PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2022-23

IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ TRES CANTOS

ÍNDICE

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
DURANTE EL CURSO 2022/2023
MARCO LEGAL
<u>LOMCE</u>
<u>LOMLOE</u>
CURSO 1º ESO (LOMLOE)
LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA.
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LOS SABERES BÁSICOS 1º ESO
LIBRO DE TEXTO
<u>PLAN LECTOR</u>
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
CALIFICACIÓN FINAL
RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE 1º E.S.O.
2º ESO (LOMCE)
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA
CONTENIDOS
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
LIBRO DE TEXTO
PLAN LECTOR
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
CALIFICACIÓN FINAL
RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 2º ESO
3º ESO (LOMLOE)
LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.
LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LIBRO DE TEXTO
LIBROS DE LECTURA
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
CALIFICACIÓN FINAL
RECUPERACIÓN DE LENGUA DE 3º DE ESO PENDIENTE
4º ESO (LOMCE)
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

OBJETIVOS DEL ÁREA.
CONTENIDOS DEL CURSO

LIBRO DE TEXTO

LECTURAS

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN FINAL

1º BACHILLERATO (LOMLOE)

LAS COMPETENCIAS CLAVES. DESCRIPTORES DE SALIDA.

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LOS SABERES BÁSICOS 1º BACHILLERATO

LIBRO DE TEXTO

LECTURAS

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN FINAL

RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE PRIMERO DE

BACHILLERATO

2º BACHILLERATO (LOMCE)

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

OBJETIVOS DE ÁREA.

CONTENIDOS

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

LIBRO DE TEXTO

LECTURAS

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN FINAL

1º FP BÁSICA.

FP BÁSICA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

PLAN LECTOR

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL

DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y ACTIVAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULUM PARA ESO Y BACHILLERATO.

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DURANTE EL CURSO 2022/2023

Antonio Anaya.- 2º ESO (1), 4º ESO (2), 2º BACH (2), Jefe de departamento. Francisco Mendoza.- TUTOR DE 1º ESO, 1º ESO (3), 1º BACH. Marta Cuerda.- TUTORA 4º ESO, 3º ESO (1), 4º ESO (1). Fátima González.- 2º ESO (2), 1º BACH (1). Teresa Vílchez.- 2º BACH (2). Mario Cristobal -, 1º ESO (1), 1º BACH (1). Irene Domingo - 1º BACH (1)

Profesores de otros departamentos que impartirán algunas horas de Lengua Castellana y Literatura durante el actual curso 2021-2022:

- Antonio Martín (Departamento de Latín) TUTOR 4º ESO, 1º FP BÁSICA, 3º ESO (2), 4º ESO (1).

MARCO LEGAL

LOMCE

La normativa de aplicación para realizar la programación será la siguiente:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE 10/12/2013).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE 03/01/2015).

Currículo del Bachillerato: Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato. (BOCM22/05/2015)

Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria: Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOCM 20/05/2015).

Orden 3888/2008, de 31 de julio, por la que se establece la organización de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas adultas. (BOCM 29/8/2008).

ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

LOMLOE

DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Bachillerato.

CURSO 1º ESO (LOMLOE)

LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone

reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana(CP)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las

ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo,

resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la proCompetencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana(CP)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo

de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.
- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

- CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.
- CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.
- CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la

sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

- CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
- 2. Las competencias específicas de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.
- 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las cara

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

- 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
- 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,

utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- 1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.
- 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2

- 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
- 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.

Competencia específica 3

- 3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.
- 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5

- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
- 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

Competencia específica 6

- 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
- 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

- 7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
- 7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.
- 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8

- 8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.
- 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

- 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
- 9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.
- 9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.
- 9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.
- 9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.

Competencia específica 10

- 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.
- 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

LOS SABERES BÁSICOS 1º ESO

A. Las lenguas y sus hablantes

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.
- Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
- Conocimiento del plurilingüismo en España.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación

- Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

– Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

2. Géneros discursivos

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.
- El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores.
- El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.
- El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados.
- El texto prescriptivo.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).

- Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).
- Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.
- 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter informal.
- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
- Tomar y dejar la palabra.
- Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.
- Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.
- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:
- La división en sílabas.
- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
- El uso de mayúsculas y minúsculas.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.
- El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.
- •Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.
- Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:
- Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- •Lectura dramatizada de textos teatrales.
- Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
- Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.
- Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
- Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:
- El nombre. Funciones del nombre.
- El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
- Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes.
- Pronombres: Pronombres personales.
- El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
- El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
- La preposición.
- La conjunción. Clases de conjunciones.
- La interjección. Uso de las interjecciones.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
- Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.
- Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España. 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	A.Las lenguas y sus hablantes Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, Iniciación a la reflexión interlingüística. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	 Diferenciación entre lenguaje, lengua y habla. Reconocimiento en un mapa de las lenguas románicas que provienen del latín. Localización en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. Interpretación de mensajes del lenguaje de signos a partir de canciones. Identificación y caracterización de los dialectos meridionales del castellano. Aprovechamiento de las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. Valoración positiva de la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. Establecimiento de las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia. 	Mapa con las lenguas de España. Exposición oral sobre la variedad plurilingüe de sus países. Trabajo de investigación sobre su realidad lingüística individual.

Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.			
Competencia específica 1 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor	1.Comunicación. Contexto: componentes del hecho comunicativo Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación	 Diferenciación entre un enunciado y un texto, como unidades de comunicación. Conocimiento e identificación de los elementos de la comunicación. Análisis e interpretación del proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraer las conclusiones correspondientes. Distinción entre signos verbales y no verbales, y reconocimiento de la palabra como signo. Reconocimiento de la diferencia entre fonema, letra, sílaba y acento, como 	 Elaboración de un mapa conceptual. Lectura y comprensión de textos multimodales. Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés con material de apoyo (power point, Genially)

en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.	unidades de la lengua sin significado. • Valoración de un uso correcto del lenguaje en redes sociales. • Aprendizaje de la gestión de las relaciones mejorando la comunicación.	
Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.		
Competencia específica 5		
5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.		
Competencia específica 9 9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.		
Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la		

resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			
Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra. Competencia específica 3 3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido	2.Los géneros discursivos Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.	 Reconocimiento diferentes textos de ámbito privado y público. Lectura y comprensión adecuadamente de los textos narrativos. Identificación de los elementos de la narración. Comprensión de la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos. Lectura y comprensión adecuadamente de un texto dialogado. Distinción entre un diálogo formal y un diálogo informal. Reconocimiento de la estructura de una exposición y explico sus características lingüísticas. Distinción entre una exposición divulgativa y una exposición científica. Identificación de la estructura de una noticia. Diferenciación entre texto normativo y texto instructivo. Lectura y comprensión de un texto argumentativo sencillo. Utilización de las TIC para producir, manejar o acceder a textos expositivos y argumentativos. Descubrimiento y utilizazción de diferentes enfoques en los textos narrativos y expositivos. 	 Lectura de textos narrativos. Redacción de un suceso de su vida cotidiana Redacción de un texto descriptivo sobre un animal de su elección. Redacción de un cuento clásico a partir de una "ensalada de cuentos" (mezcla de personajes de cuentos tradicionales) A través del manual Laboratorio portátil de escritura se propone la escritura de un cuento en grupo. Caricatura. Se dibuja el propio perfil de la cabeza del alumno en un folio y dentro se incluye una caricatura utilizando técnicas y recursos propios de la descripción y la caricatura.

global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.		
Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para		
aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final		
coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 5.3. Resumir textos breves,		
diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.		
6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de		

obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. Competencia específica 9 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.			
Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. Competencia específica 3 3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. Competencia específica 4	Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	 Comprensión y descripción del texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación. Identificación y reconocimiento de los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. Reconocimiento y explicación de los conectores lingüísticos. Elaboración de materiales utilizando herramientas digitales. Deducción de reglas generales a partir de la comparación de elementos. 	Resumen del argumento de un libro de su elección. Redacción de una escena teatral a partir de un poema o un cuento breve.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.		
Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.		
Competencia específica 9 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.		
Competencia específica 10		

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.			
1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.	 Valoración la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. Mantenimiento de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. Análisis el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. Utilización de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. Uso de criterios adecuados para el uso personal de las TIC. Expresión de juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. 	-Entrevista a algún miembro de la comunidad educativa del institutoEntrevista a un familiar o a un personaje famosoSimulacro de una entrevista de trabajo.

dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.			
9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			
Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma	Géneros discursivos propios del ámbito educativo.	 Valoración de los datos que proporciona un texto expositivo e indicación de las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. Obtención de información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. Elaboración de documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. Uso de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. Valoración de la importancia de la 	-Presentación oralUso de las TIC: vídeos y podcast con contenido del ámbito educativo.

(puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información	lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	
e integrándola en oraciones que se		
relacionen lógica y semánticamente.		
Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		

Competencia específica 9 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			
3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos verbales y multimodales.	 Lectura y comprensión adecuadamente de una noticia. Reconocimiento de la estructura de una noticia. Reconocimiento del concepto de fake news y critico la posverdad como forma de manipular la opinión pública. Interpretación adecuadamente contenidos digitales en distintos formatos. Uso de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. 	-Uso del periódico en formato digital. -Reconocimiento de usos lingüísticos en redes sociales.

Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.		
Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y		

la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			
Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.ç 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	Conocimiento de los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. • Defensa de mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. • Uso de las TIC para comunicarme con otros usuarios. • Aprendizaje para abordar los problemas desde un punto de vista positivo.	-Escucha de documentos sonoros y comprensión de los mismosEntrevistas y podcast.
1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	 Reconocimiento de los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. Reconocimiento de la estructura de una conversación y explico sus 	

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.		características lingüísticas. Análisis del léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. Resolución de problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto. Distinción del uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. Valoración de la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional.	
Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben	Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	 Realización de presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. Uso de diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. 	-Exposiciones orales.

presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.	 Búsqueda y trato de información haciendo uso de las TIC. Reflexión sobre los fundamentos en los que se apoya la comunicación oral. 	
3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.		
Competencia específica 5 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas		
propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la		

información.			
Competencia específica 9 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.			
 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso 	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	 Utilización de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. Identificación y crítica de los usos discriminatorios del lenguaje. 	-Lectura de textos literarios y moltimodales.
en el discurso oral y escrito. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los			

usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			
3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	Comprensión y redacción correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. Uso de diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras.	-Escritura de textos con diferente intención: expositivos, narrativos, dialógicos, descriptivos, etc.

relacionen lógica y semánticamente.			
Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	 Redacción cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. Consulta de las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relación entre sí los datos obtenidos, los vinculación con mi experiencia y toma de posición ante los resultados. Investigación acerca de un tema sencillo y exposición de los resultados haciendo uso de las TIC. Respeto por la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. Interpretación y deducción partiendo de los resultados de una investigación. 	- Uso de fuentes informativas idóneas para elaborar los trabajos. -Selección de varias páginas web para cotejar la información.
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Reconocimiento y uso discursivo de elementos lingüísticos. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	 Identificación de la subjetividad del autor en un texto. Reconocimiento de las estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. Reconocimiento de los recursos para adecuar mi registro al ámbito digital. 	-Escritura de un texto a partir de la función expresiva del lenguaje.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo	Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden, de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).	-Reconocimiento y uso de los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. • Reconocimiento y uso de nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo.	- Realización y presentación adecuada de los trabajos, del cuaderno y del resto de actividades anuales. - Uso de fuentes informativas idóneas para elaborar los trabajos

entre iquales e instrumentos de Uso coherente de las formas verbales Conocimiento y uso de los recursos TIC para redactar textos cohesionados. consulta, y presentar un texto final en los textos. Los tiempos del pretérito coherente, cohesionado y con el registro en la narración. Correlación temporal en adecuado. el discurso relatado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos Comprensión de los distintos valores dialogados, con corrección gramatical y Corrección lingüística y revisión de cada uno de los tiempos verbales y ortográfica v propiedad léxica. ortográfica y gramatical de los textos. los utilizo según el contexto. 5.3. Resumir textos breves. Uso de diccionarios, manuales de Uso adecuado de los tiempos diferenciando la idea principal de las consulta y de correctores ortográficos en compuestos. secundarias, globalizando la información soporte analógico o digital. Respeto por la correlación de tiempos e integrándola en oraciones que se Los signos de puntuación como en la oración simple. relacionen lógica y semánticamente. mecanismo organizador del texto Conocimiento y uso de los recursos TIC para redactar textos coherentes. escrito. Su relación con el significado. Redacción de textos con corrección ortográfica y estilo adecuado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. • Reconocimiento y uso de recursos TIC para la corrección y revisión de textos. Redacción de textos con la adecuada puntuación. Reconocimiento y uso de recursos TIC para la correcta puntuación de textos. 7.2. Mostrar, a través de la lectura Educación literaria Lectura de forma personal obras - Un libro y una camiseta. El día del libro autónoma, el gusto y el hábito por la Lectura autónoma completas, desarrollando el interés por decoran una camiseta blanca con su lectura en todos sus aspectos, como la literatura y considerando el texto de Implicación en la lectura de forma libro favorito y se la ponen haciendo una fuente de placer, de conocimiento y de progresivamente autónoma y reflexión manera crítica. exposición oral a los compañeros sobre acceso a otros mundos diferentes a los sobre los textos leídos y sobre la propia Interpretación y deducción tomando el libro. nuestros, reales o fantásticos. práctica de lectura. como base conocimientos previos. -. Lectura en voz alta de los mitos • Desarrollo progresivamente el gusto 7.3. Compartir la experiencia de la Criterios y estrategias de selección de griegos, dramatización y edición de lectura en soportes diversos obras variadas de manera orientada, a por la lectura. Conocimiento de la biblioteca del centro relacionando el sentido de la obra con la partir de la exploración guiada de la -Lectura en voz alta y dramatización de biblioteca escolar y pública disponible. poemas por el Día de La Paz propia experiencia biográfica y lectora. y las de mi municipio. 8.1. Conocer las características Toma de conciencia progresiva de los Comprensión de la organización distintivas del texto literario y los propios gustos e identidad lectora. global de una biblioteca y soy capaz de

recursos literarios.

8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento.

- Valoración de una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.
- Participación activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.
- Exposición de mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal.
- Análisis y comentario de un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- •Comprensión y valoración de las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual.
- •Demostración de capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital.

Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado.

- Organización y uso de una biblioteca de aula: cada vez que un alumno lee un libro hace una exposición oral en la que explica el argumento, los aspectos más relevantes y además hace una recomendación del mismo.
- O bien:
- Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos

7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los

Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de literatura contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.

Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

- Reconocimiento de un texto literario.
- · Distinción de los tres grandes géneros literarios y explico sus particularidades.
- · Identificación de las características de la literatura oral.
- ·Lectura e interpretación de textos de itinerarios temáticos distintos: la curiosidad, la astucia y la fuerza; niños y niñas de ficción ante el mundo de los adultos; aprendizaje entre animales y personas en la ficción; infancia y juventud de personajes teatrales; poetas y músicos de todos los tiempos; los

nuestros, reales o fantásticos.
7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8 8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.

- 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. alimentos y la literatura.

- Uso de las TIC para acceder a textos literarios.
- Reconocimiento de un texto literario y explico sus características lingüísticas.
- Participación en coloquios, debates y libro-fórum.
- Uso de las TIC para compartir contenidos.
- Interpretación y deducción tomando como base los conocimientos literarios adquiridos.
- · Diferenciación entre mito y leyenda.
- · Conocimiento de la diferencia entre el verso v la prosa.
- Distinción de diferentes subgéneros narrativos: novela, cuento y fábula.
- · Reconocimiento de las principales modalidades del texto teatral: monólogo, aparte, diálogo y acotación.
- · Identificación de la estructura externa e interna de una obra teatral.
- · Reconocimiento de la acción, el espacio y el tiempo (escénico y teatral) de un texto teatral.
- · Conocimiento de las principales diferencias entre la comedia y la tragedia.
- · Entendimiento de la diferencia entre una canción, una elegía y el himno como subgéneros líricos.
- · Distinción entre lírica culta y lírica tradicional.
- · Realización del cómputo silábico de los versos e identifico la rima de una composición poética.
- · Reconocimiento de las principales figuras literarias.
- · Identificación de los distintos tipos de estrofas.
- · Conocimiento de la evolución del tema del amor, la naturaleza y el paso del

(estos libros están sugeridos entre las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al profesorado).

		tiempo en la poesía.	
7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	 Identificación de los motivos y tópicos de la tradición. Reconocimiento del significado y evolución de ciertos temas y figuras. Valoración crítica de la figura de la mujer en la literatura. Identificación de la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Uso de las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. Reflexión sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explicación del estilo y los elementos propios de la literatura. Lectura y comprensión con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relación de forma y contenido en un texto literario. Utilización de las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexión sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. Uso de las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. Aplicación de los conocimientos 	Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado. Organización y uso de una biblioteca de aula: cada vez que un alumno lee un libro hace una exposición oral en la que explica el argumento, los aspectos más relevantes y además hace una recomendación del mismo. O bien: Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos (estos libros están sugeridos entre las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al profesorado).

		lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. Uso de los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria.	
9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado. 9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados. 9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.	Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el propio sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple), y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	 Aplicación de los conocimientos lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles. Interpretación adecuadamente una estructura lingüística relacionando forma y función. Descripción de las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. Distinción de diferentes grupos de palabras. Análisis adecuadamente del grupo nominal (GN). Analizo la estructura y explico las funciones del grupo preposicional (GPrep). Identificación de la estructura del grupo adjetival (GAdj). Explicación de la naturaleza del grupo verbal (GV). Identificación del lexema y los morfemas de una palabra. Reconocimiento de la palabra e identificación del sustantivo, explico su función y sus variaciones. 	-Análisis de titulares de periódicosAnálisis de oraciones extraídas de textos.

		 Análisis de la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. Explicación del fenómeno de la sustantivación. Distinción de las clases de determinantes y de pronombres. Análisis de la función de determinantes y pronombres. Reconocimiento y explicación de las características propias del adjetivo calificativo. Reconocimiento de la función del verbo como núcleo del GV. Análisis de una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. Uso correctamente verbos regulares e irregulares. Identificación del significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. 	
9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado. 9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados. 9.6 Identificar los procesos de formación	Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito	Preposiciones, conjunciones e interjecciones. Explicación adecuada de qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. Análisis de la estructura de una palabra y explicación de cómo se ha formado. Establecimiento de las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. Distinción entre los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. Enumeración y explicación de las	-Mapa conceptual con los conceptos semánticos más recurrentes. -Uso de la metáfora en el lenguaje cotidiano y literario.

de palabras. comunicativo. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	causas del cambio semántico. • Utilización adecuada de diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. • Utilización con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).
---	---

LIBRO DE TEXTO

Lengua Castellana y Literatura 1º de la ESO (Revuela) de la Editorial S.M. Digital.

PLAN LECTOR

Primer trimestre:

- MORENO, Eloy. Invisible. Editorial Nube de tinta.
- JAAP, Jaar Ter. Boris. Ed. Noguer.

Segundo trimestre:

- LÓPEZ NARVÁEZ. Concha: El silencio del asesino. Editorial Cuatro Vientos
- MALLORQUÍ, C. Las lágrimas de Shiva. Edebé.

Tercer trimestre:

- ARRABAL, Fernando. Pic-nic. Editorial Cátedra.
- GÓMEZ CERDÁ, A. El rostro de la sombra. Ed. SM.

Se trabajarán textos líricos a criterio del profesor.

Además de estas lecturas obligatorias, se ofrece un listado de lecturas alternativas para mejorar la nota que se facilitará a los alumnos.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicarán a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una evaluación inicial, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos.

A lo largo del curso se efectuará una evaluación continua para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Los resultados de las evaluaciones y los posibles planes de mejora pueden propiciar la modificación de la programación.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instándolas a la reflexión, la formulación de opiniones argumentadas y a escuchar a sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los exámenes parciales (al menos dos por trimestre) a la que se aplicará un coeficiente del 50%; el control o controles de lectura que tendrán un coeficiente de 20%; la expresión y comprensión oral y escrita, otro 20% y el esfuerzo y trabajo diario, un coeficiente del 10%. Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes parciales.

Las lecturas obligatorias se podrán evaluar realizando un control aparte o con la entrega de un trabajo individual; en dicha prueba el alumno deberá alcanzar el cinco. Si se suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

Todos los conocimientos lingüísticos – tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc. – son acumulativos, por lo que, una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones siguientes.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen o utiliza métodos fraudulentos, este se calificará con 0.

Los trabajos escritos y orales deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico (hasta 1 punto), se podría considerar recuperada automáticamente si se obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará cuáles son las medidas oportunas para mejorar la ortografía.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) la letra (legible, formada, aglutinada) y la expresión. Se podrá descontar hasta 1 punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30% sobre el resultado final, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no alcancen un 5 deberán examinarse de toda la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria.

Aquellos alumnos que no hayan superado las tres evaluaciones deberán presentarse a un examen de todo el curso en la convocatoria ordinaria de junio. En dicho examen se incluirá una pregunta de cada lectura obligatoria para que aquellos que no las hayan aprobado puedan recuperarlas. En el caso de que un alumno obtenga un 4 en dicho examen y, siempre que haya superado todas las lecturas, se podrá tener en cuenta, además, el trabajo extra que haya entregado al profesor (lecturas optativas, cuaderno de clase, cuadernillos de ortografía) con el fin de facilitar el aprobado y valorar su esfuerzo y las diferentes competencias adquiridas.

Los alumnos que tengan pendiente la LCL del curso anterior deberán presentarse a los dos exámenes parciales convocados por el departamento. En el caso de que alguno obtenga una media de 4.5 entre los dos parciales, podrá valorarse su esfuerzo y la trayectoria en el curso actual.

Aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se examinarán de los contenidos de todo el curso en el examen global de la convocatoria ordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE 1º E.S.O.

Los alumnos de 2º de E.S.O. con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 1º de E.S.O. se examinarán de todos los contenidos de la programación de 1º de E.S.O.; dicha prueba será corregida y evaluada por el profesor que les imparte Lengua en 2º de E.S.O.

Habrá dos pruebas sobre los contenidos de la programación de 1º de E.S.O excluidas las lecturas obligatorias; uno aproximadamente hacia el mes de febrero y otro hacia el mes de abril.

Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

Los alumnos que no aprueben estos dos exámenes se examinarán de toda la materia –excluidas las lecturas obligatorias- en una prueba única en la convocatoria extraordinaria cuya fecha se determinará durante el curso.

No obstante, aquellos alumnos de 2º que aprueben las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán automáticamente la materia de Lengua del curso anterior. Se ofrece, por tanto, esta doble vía que, en cualquier caso, no son excluyentes; el alumno deberá presentarse al primer parcial y, en todo caso, no tendría que presentarse al segundo si hubiera aprobado las dos primeras evaluaciones del presente curso.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

2° ESO (LOMCE)

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Al finalizar la E.S.O., como resultado de los aprendizajes realizados en las distintas áreas, los alumnos habrán desarrollado las siguientes capacidades:

- a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.
- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
- h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas, dada su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- k) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- I) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- n) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En negrita aparecen destacados los objetivos de etapa en los que inciden especialmente los objetivos de área de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de que se incida en los demás cuando sea pertinente.

- B. OBJETIVOS DEL ÁREA
- 1) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2) Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3) Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 4) Reconocer las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, así como ser capaz de emplearlos.
- 5) Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
- 6) Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 7) Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
- 8) Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
- 9) Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
- 10) Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
- 11) Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- 12 Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13) Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
- 14) Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 15) Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas. Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.

- 16) Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.
- 17) Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.
- 18) Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

-SE INDICAN EN AMARILLO LOS CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES

Escuchar

1. Comprensión de textos orales en relación con la finalidad que persiguen ya sean narrativos descriptivos e instructivos, dialógicos, expositivos y argumentativos.

Hablar

1. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

adadénpiendescolantespretair y valorar textos orales propios del ámbito personal.

a) Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Comprende con dificultad	Comprende textos del ámbito personal	Comprende textos del ámbito académico-socia	Identifica la estructura	Identifica intención comunicativa	la

b) Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

información	1	Le cuesta inferir información	Infiere datos del emisor	Infiere datos del contenido	verbales	no de
-------------	---	-------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	----------	----------

c) Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Comprende con dificultad información relevante secundaria Retiene información relevante secundaria Extrae información relevante y secundaria	•		información	relevante y	informaciones
--	---	--	-------------	-------------	---------------

d) Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la información jerarquizada.

Comprende con dificultad	Retiene información	Retiene información relevante	Retiene información relevante y secundaria	Extrae informaciones concretas
			secundaria	

e) Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

Comprende con dificultad	Retiene información	Retiene información relevante	Retiene información relevante y	Extrae informaciones concretas
			secundaria	

- 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- a) Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

Comprende	Identifica	Identifica la	Determina el	Reconoce la	١.
con dificultad	información	información	tema	intención y la	ι
	irrelevante	relevante		estructura.	

b) Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

Apenas infiere Le cuesta inferir información	Infiere datos del emisor	Infiere datos del contenido	Infiere fuentes no verbales de información
--	-----------------------------	-----------------------------	--

c) Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Apenas retiene	Le cuesta	Extrae	Extrae	Extrae información
información	retener	información	información	y establece
	información	básica	relevante	relaciones.

d) Interpreta aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados.

Apenas interpreta y valora	Le cuesta interpretar y valorar los textos	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura	Emite juicios razonados	Establece relaciones en sus justificaciones	

e) Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.

Apenas utiliza	Le cuesta	Maneja	Localiza con	Localiza el
instrumentos	manejar los	instrumentos	frecuencia el	significado
para conocer el	instrumentos	para localizar el	significado	palabras
significado de	para conocer el	significado de las	palabras	desconocidas
las palabras	significado	palabras	desconocidas	

f) Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales.

Apenas resume	Resume con dificultad	Resume las ideas principales		Integra y expresa con coherencia la
			manera global	información

- 3. Comprender el sentido global de textos orales.
- a) Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.

Apenas	explica	Explica	con	Explica	la	Explica	la	Explica	la
el	sentido	dificultad	el	información		información		información	
global		sentido globa	l	relevante		relevante	е	relevante	е
						identifica el te	ma	identifica el te	ma y
								la intención	

b) Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

Apenas analiza	Analiza co	n Analiza	las	Analiza las	Analiza las
	dificultad	intervenci	ones	intervenciones	intervenciones en
		en su con	tenido	en su contenido	su contenido, tono
				y el tono	y grado de respeto
				empleado	

c) Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

No respeta las	Apenas asume	Asume las reglas	Asume las reglas	Asume las reglas
reglas de	las reglas de	de interacción	de interacción e	de interacción,
intervención	interacción		intervención	intervención y
				cortesía

- 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- 1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

No interviene	Apenas	Interviene si es	Interviene sin ser	Interviene
	interviene	apelado	apelado	activamente

- 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas.
- a) Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Desconoce	el	Apenas con	oce	Conoce	el	Valora la claridad	Valora	la
proceso	de	el proceso	de	proceso	de	y adecuación	adecuación	
producción	de	producción	de	producción	de	expositiva	expositiva en	su
discursos		discursos		discursos ora	ales		conjunto	

b) Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales de cualquier tipo de discurso.

Desconoce la	Reconoce	Reconoce los	Reconoce la	Reconoce	la
importancia de	algunos	aspectos	prosodia y el	prosodia,	el
la prosodia	aspectos	prosódicos del	empleo de los	empleo de l	los
	prosódicos	lenguaje	tiempos	tiempos y	las
				ayudas	
				audiovisuales	

c) Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

No reconoce	Apenas		Reconoce	los	Evalúa	las	Evalúa	las	
los errores	reconoce	los	errores b	pásicos	producciones		producciones		
	errores	de	de prod	lucción	ajenas		propias		
	producción		oral						

- 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- a) Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio.

No elabora	Elabora guiones	Elabora guiones	Elabora guiones	Elabora guiones
guiones	sin organizar las	con la idea	con la idea	con la idea
	ideas	central	central y la	central, la
			secundaria	secundaria y
				ejemplos

b) Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

No interviene	sus	Planifica intervencione	es	Planifica intervencion las analiza	Planifica intervenciones analiza y com	•

c) Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

No incorpora palabras del nivel formal	Apenas incorpora palabras del nivel formal	Incorpora palabras propias del nivel formal con errores de	Incorpora palabras propias del nivel formal sin errores de	
	Tilverioimai	coherencia	coherencia	

d) Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Pronuncia escasa	con	Pronuncia modula	y con	Pronuncia modula	y con	Pronuncia claridad	con	Adapta mensajes	а	sus la	
corrección claridad	у	algunas incorreccior		corrección	COII	modula mensaje	,	práctica ora		ia	

e) Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

No evalúa las	Evalúa co	n	Evalúa	por	Evalúa	por	Mejora	sus
producciones	dificultad s	in	medio de	guías,	medio de g	uías e	producciones	
propias o	mejorar		pero	no	incorpora		orales	
ajenas			incorpora		algunas me	ejoras		
			mejoras					

- 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- a) Participa activamente en debates, respetando las reglas que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

No participa	Participa poco	Participa	con	Participa	con	Participa	con
	espontáneament	respeto	е	respeto	у	respeto y o	cortesía,
	e	interactuando		cortesía	е	incorpora	su
				incorpora	su	opinión y	respeta
				opinión		las ajenas	

b) Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

Divaga Se ciñe divaga	e al tema y Se		atiende co cierta	y Se ciñe al tema y atiende siempre las instrucciones
--------------------------	----------------	--	----------------------	---

c) Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

No evalúa				Evalúa
-----------	--	--	--	--------

d) Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

No respeta las	Apenas respeta	Respeta las	Respeta, se	Respeta, se ajusta
normas de	las normas de	normas ajustado	ajusta al turno y	al turno, gesticula
cortesía	cortesía	al turno de	gesticula	correctamente y
		palabra	correctamente	escucha
		•		

- 8. <u>Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</u>
- a) Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

No dramatiza con dificultad	Dramatiza y muestra habilidades sociales	Dramatiza y muestra habilidades sociales y representa la realidad	Dramatiza y muestra habilidades sociales y representa la realidad y sentimientos
-----------------------------	---	--	--

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- 1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).
- 2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos y argumentativos.
- 3. Determinación del asunto o argumento de un texto escrito.
- 4. Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto escrito.
- 5. Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él.
- 6. Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, la información esencial del mismo.
- 7. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.
- 8. Diferenciación por su contenido, estructura y empleo del lenguaje de los diferentes géneros periodísticos de carácter informativo (noticia y noticia-comentario, crónica, reportaje y entrevista).
- 9. Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad.

Escribir

- 1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada.
- 2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos y argumentativos.
- 3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos, expositivos y argumentativos.
- 4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
- 5. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

- a) Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- b) Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- b) Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- c) Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- e) Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

- a) Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.
- b) Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- c) Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas.
- d) Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- e) Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- f) Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3. <u>Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva.</u>
- a) Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- b) Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- c) Respeta las opiniones de los demás.
- 4. <u>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital.</u>

- a) Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- b) Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- c) Respeta las opiniones de los demás.

5. <u>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados,</u> coherentes y cohesionados.

- a) Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- b) Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- c) Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- d) Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

a) Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

7. <u>Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</u>

- a) Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- b) Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 8. <u>Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal</u>.
- a) Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- b) Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- c) Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

- 9. Conocer y utilizar herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- a) Conoce y utiliza las nuevas tecnologías para la realización de sus trabajos.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra, clases de palabras.

- 1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- 2. Formación del femenino de los nombres que admiten variación de género y del plural de los nombres que admiten variación de número.
- 3. Aplicación de los diferentes procedimientos para formar los grados de los adjetivos calificativos.
- 4. Diferenciación, por su significado, de los determinantes numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos).
- 5. Empleo adecuado de los determinantes indefinidos.
- 6. Uso correcto de las palabras interrogativas/exclamativas.
- 7. Diferenciación de los pronombres por sus clases.
- 8. Diferenciación de los tipos de desinencias verbales y de las formas verbales en voz activa y pasiva. Formación de la voz pasiva de verbos que la admitan, tanto de los tiempos simples como de los compuestos.
- 9. Diferenciación de los adverbios por su significado.

- 10. Identificación de locuciones adverbiales.
- 11. Identificación de las conjunciones de coordinación y de subordinación.
- 12. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- 13. Formación del plural de las palabras compuestas que lo admiten.
- 14. Formación de derivados mediante sufijos nominales y adjetivales, respectivamente.
- 15. Clasificación de las palabras de una misma familia léxica según su formación.
- 16. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras
- 17. Diferenciación de los antónimos desde una perspectiva morfológica (antónimos gramaticales y léxicos).
- 18. Sustitución de vocablos por sus correspondientes sinónimos en función del contexto (sinonimia relativa).
- 19. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- 20. Construcción de campos semánticos y de campo asociativo de una palabra.
- 21. Identificación de metáforas en textos en prosa y en verso.
- 22. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.
- 23. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos e hiatos.
- 24. Escritura correcta de las formas del verbo haber que pueden plantear dificultades ortográficas por existir otras palabras homónimas de aquellas que se escriben de diferente manera.
- 25. Escritura correcta de las formas irregulares de los verbos de mayor uso.
- 26. Escritura correcta de palabras de uso que contengan las grafías homófonas b/v, g/j, las grafías parónimas ll/y, así como la grafía h en posición inicial o intercalada.
- 27. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

- 1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- 2. Identificación por su función de las palabras que acompañan al núcleo nominal y que constituyen el sujeto: determinantes y adyacentes.
- 3. Diferenciación por su categoría gramatical de los distintos tipos de determinantes e identificación de sus posibles combinaciones.
- 4. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
- 5. Identificación en una oración con diferentes sintagmas nominales de aquel nombre que funciona como núcleo del sujeto.
- 6. Identificación del verbo como núcleo del predicado y distinción entre verbos copulativos y predicativos.
- 7. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
- 8. Identificación de la oración copulativa y de la diferente estructura del predicado nominal.
- 9. Identificación de la oración predicativa.
- 10. Reconocimiento de los diferentes tipos de complementos.
- 11. Reconocimiento de la oración activa transitiva e identificación de sus componentes básicos.
- 12. Reconocimiento de la oración pasiva e identificación de sus componentes básicos.
- 13. Transformación de la oración activa transitiva en pasiva.

El discurso

- 1. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- 2. Distinción de las oraciones en función de las formas de entonación que expresan la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas y exclamativas, exhortativas, dubitativas y desiderativas.

Las variedades de la lengua

- 1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- 2. Conocimiento del proceso histórico de formación de las lenguas románicas españolas y de su actual distribución geográfica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

- 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- a) Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos para corregir errores de concordancia.
- b) Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

tipos constituyentes constituyentes básicos inmediatos	Tiene dificulta identific catego	ar las	Confunde categorías determinados contextos	las en	Reconoce categorías gramaticales aunque confunde tipos	las	1	-	tipos consti	acierto orías iticales, y tuyentes	con las sus sus
--	---	--------	---	-----------	---	-----	---	---	-----------------	--	--------------------------

c) Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos.

No identifica la	Confunde grafías		Usa cor	n acierto	Usa	Usa	
sílaba tónica y	y signos (de	acentos	у	correctamente	correctamente	
confunde	puntuación c	on	grafías,	pero	acentos y grafías	acentos, grafías y	<i>/</i>
grafías y signos	frecuencia		comete	errores.	Consulta	signos de	د
de puntuación			Consulta	ì	diccionarios	puntuación.	
			dicciona	rios		Consulta	
						diccionarios	

- 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- a) Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.
- b) Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Tiene	gran	Confunde	los	Reconoce	los	Reconoce los	Reconoce los
dificultad	en	morfemas		morfemas,	pero	procedimientos	procedimientos de
identificar	los	derivativos	у	а	veces	de formación de	formación de
morfemas		flexivos		confunde	los	palabras simples	palabras simples,
						y compuestas	compuestas,

	procedimientos de formación	siglas acrónimos.	У

- 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- a) Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras.
- 4. <u>Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</u>
- a) Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- <u>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</u>
- a) Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- b) Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua.
- a) Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Tiene gran	Confunde las	Distingue	las	Distingue	las	Distingue	las
dificultad para	relaciones de	relaciones	de	relaciones	de	relaciones	de
identificar las	significado de las	significado.		significado.		significado.	
relaciones de	palabras.	Consulta		Diferencia		Diferencia	
significado de		diccionarios.		denotación	У	denotación	У
las palabras.				connotación.		connotación.	
				Consulta		Tabús	У
				diccionarios.		eufemismos.	
						Consulta	
						diccionarios.	

- 7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- a) Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

b) Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

- a) Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- b) Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

Identifica con	Le cuesta	Identifica sujeto	Identifica sujeto	Identifica sujeto y
dificultad el	establecer la	y predicado en	y predicado en	predicado,
sujeto y el	concordancia	activa y pasiva.	relación a la	concordancia e
predicado	entre sujeto y	Conoce el SN y	concordancia.	intención
	predicado	el SV	Conoce SN y SV	comunicativa.
			y complementos	Conoce SN y SV y
			argumentales	complementos
				argumentales y
				adjuntos.

- 9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- a) Reconoce, usa y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.
- 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- a) Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- b) Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- a) Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

b) Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Le cuesta identificar la organización textual y las modalidades	Identifica con dificultad y con errores la organización textual	Reconoce la adecuación y cohesión textuales	Reconoce la adecuación y las modalidades textuales	Reconoce las modalidades textuales y los mecanismos lingüísticos que
oracionales				los diferencian

- 12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
- a) Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

No conoce las	Confunde	Conoce	las	Conoce	las	Conoce la	as lengua
lenguas de	lenguas de	lenguas	de	lengua	de	de	España,
España y sus	España y	España	У	España	y el	dialectos	у
dialectos	dialectos	localiza e	n un	español	por el	describe	algunos
		тара		mundo		rasgos	

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 4 Educación literaria

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.

- 2. Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: épica, lírica y dramática.
- 3. Diferenciación del cuento y la novela. Lectura de novelas completas y de cuentos de autores españoles actuales que traten problemas que interesan a los adolescentes.
- 4. La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. Lectura, recitación y memorización de romances y poemas líricos tradicionales.
- 5. El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia.
- 6. Lectura de textos dramáticos de tipo costumbrista -pasos, entremeses, sainetes- y comprobación de su carácter genuinamente popular.
- 7. Representación teatral de fragmentos o de obras sencillas. Teatro leído en clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

- 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- a) Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- b) Valora alguna de las obras de lectura libre, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- c) Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- a) Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- b) Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

Apenas lee y	Le cuesta leer y	Lee y comprende	Valora las obras	Desarrolla su
comprende las	comprender las	obras cercanas a	propuestas y las	capacidad de
obras	obras	su interés y las	explica junto a la	reflexión junto a la
propuestas	propuestas	propuestas	presencia de	presencia de
			personajes tipo	personajes tipo

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano.

- a) Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- b) Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- c) Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- d) Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

Apenas	Le cuesta	Trabaja aspectos	Trabaja aspectos	Trabaja, expresa	
comparte sus	compartir sus	de las lecturas	de las lecturas y	sus emociones,	
impresiones	impresiones	propuestas, o	expresa sus	dramatiza y	
		seleccionadas	emociones	respeta las de los	
		por los alumnos		demás.	

- 4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- a) Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- b) Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Apenas	Le cuesta	Redacta textos	Redacta con	Redacta con	
redacta textos	redactar textos	"	intención lúdica y creativa	intención creativa	
		propuestos	Creativa	y da cabida a sus sentimientos	

- 5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal
- a) Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- b) Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

No hace	Le cuesta hace	r Apor	ta	trabajos	Apor	rta	trabajos	Aporta traba	ajos de
trabajos de las	trabajos sobi	de	las	obras	de	las	obras	las	obras
obras	las obra	s estu	diada	ıs según	estu	diada	ıs con	estudiadas	con
estudiadas estudiadas		un m	un modelo		rigor		rigor y coherencia		

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª evaluación: Temas 1, 2, 3 y 4

2ª evaluación: Temas 5, 6, 7 y 8

3ª evaluación: Temas 9, 10, 11 y 12

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Atención especial a la capacidad de expresión oral y escrita propiciando los debates en clase y redacciones a lo largo del curso.

Recurrencia de contenidos a lo largo del curso.

El estudio de la lengua (reflexión sobre usos) y la expresión literaria como dos hechos integrados, explicables el uno por el otro.

El fomento de la actitud activa y participativa entendidas ambas como la reflexión y construcción del propio aprendizaje y que el alumno se sienta como protagonista del mismo.

Trabajarán el resumen y la estructura del texto en relación con la tipología textual, el género y la intención; la identificación del tema principal, la relación entre los elementos de la comunicación, funciones del lenguaje así como el análisis de los rasgos lingüísticos propios de cada tipología textual.

La reflexión sobre la lengua se centrará en la fijación de los conceptos adquiridos en el curso anterior. Consideramos necesario empezar con ejercicios de análisis sintáctico.

Dentro de esta valoración iniciamos una actividad importante, la dirigida a explicar y diferenciar el uso que determinados géneros hacen de los recursos literarios y cómo estos recursos confieren a la creación su aspecto artístico. La tarea no se dirige al reconocimiento mecánico de figuras literarias, sino también cómo este uso puede darse en diferentes épocas, géneros o autores.

LIBRO DE TEXTO

PLAN LECTOR

Primer trimestre:

RUIZ ZAFÓN, Carlos. El príncipe de la niebla. Ed: Booket.

MALLORQUÍ, César. El último trabajo del señor Luna. Ed: Edebé.

Segundo trimestre:

GÓMEZ CERDÁ, Alfredo. Pupila de águila Ed. SM. / SANTOS, Care. Mentira. Ed. Edebé.

La rosa de los vientos. Antología poética. Ed. Vicens- Vives. Colección Cucaña.

Tercer trimestre:

LUPIN, Maurice. Caballero ladrón / CONAN DOYLE, A. El sabueso de los Baskerville.

Vicens-Vives.

CASONA, Alejandro. La dama del alba. Cualquier editorial.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicará a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo, en caso necesario, poniendo de relieve los progresos alcanzados.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una evaluación inicial, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos. Esos resultados sentarán las bases de las posteriores actuaciones del profesor y de la atención a la diversidad.

A lo largo del curso se efectuará una evaluación continua para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esta valoración continuada no se referirá únicamente a los resultados, sino a la evolución seguida por cada estudiante desde el inicio de su aprendizaje, para saber en qué medida ha obtenido los objetivos propuestos.

Los resultados de las evaluaciones y los posibles planes de mejora pueden propiciar la modificación de la programación.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instando a la reflexión sobre los textos y sobre los temas trabajados en clase, con el fin de que aprendan a formular de manera coherente una opinión argumentada y a escuchar con respeto las reflexiones de sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los exámenes parciales (al menos dos por trimestre) a la que se aplicará un coeficiente del 50%; el control o controles de lectura que tendrán un coeficiente de 20%; la expresión y comprensión oral y escrita, otro 20% y el esfuerzo y trabajo diario, un coeficiente del 10%.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes parciales.

Las lecturas obligatorias se podrán evaluar realizando un control aparte o con la entrega de un trabajo individual; en dicha prueba el alumno debe haber alcanzado el cinco. Si se suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un

10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

Todos los conocimientos lingüísticos – tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc. – son acumulativos, por lo que, una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

Los trabajos escritos y orales deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

Los trabajos escritos y orales deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de ortografía. Se bajará nota ante las incorrecciones ortográficas: 0´25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0´1 por cada error en tildes y signos de puntuación; hasta un máximo de 1 puntos.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico, se podría considerar recuperada automáticamente si se obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará cuáles son las medidas oportunas para mejorar la ortografía.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) letra (legible, formada, aglutinada) y la expresión. Se podrá descontar hasta 1 punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30% sobre el resultado final, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no alcancen un 5 deberán examinarse de toda la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria.

Aquellos alumnos que no hayan superado las tres evaluaciones deberán presentarse a un examen de todo el curso en la convocatoria ordinaria de junio. En dicho examen se incluirá una pregunta de cada lectura obligatoria para que aquellos que no las hayan aprobado puedan recuperarlas. En el caso de que un alumno obtenga un 4 en dicho examen y, siempre que haya superado todas las lecturas, se podrá tener en cuenta, además, el trabajo extra que haya entregado al profesor (lecturas optativas, cuaderno de clase, cuadernillos de ortografía) con el fin de facilitar el aprobado y valorar su esfuerzo y las diferentes competencias adquiridas.

Los alumnos que tengan pendiente la LCL del curso anterior deberán presentarse a los dos

exámenes parciales convocados por el departamento. En el caso de que alguno obtenga una media de 4.5 entre los dos parciales, podrá valorarse su esfuerzo y la trayectoria en el curso actual.

Aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se examinarán de los contenidos de todo el curso en el examen global de la convocatoria ordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 2º ESO

Los alumnos de 3º de E.S.O. con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 2º de E.S.O. se examinarán de todos los contenidos de la programación de 2º de E.S.O.; dicha prueba será corregida y evaluada por el profesor que les imparte Lengua en 2º de E.S.O.

Habrá dos pruebas sobre los contenidos de la programación de 2º de E.S.O excluidas las lecturas obligatorias. Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

Evaluación

Se realizarán dos exámenes, aproximadamente uno durante el mes de febrero y otro hacia el mes de abril.

Los alumnos que no aprueben estos dos exámenes se examinarán de toda la materia –excluidas las lecturas obligatorias- en una prueba única en la convocatoria extraordinaria cuya fecha se determinará durante el curso.

No obstante, aquellos alumnos de 3º que aprueben las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán automáticamente la materia de Lengua del curso anterior. Se ofrece, por tanto, esta doble vía que, en cualquier caso, no son excluyentes; el alumno deberá presentarse al primer parcial y, en todo caso, no tendría que presentarse al segundo si hubiera aprobado las dos primeras evaluaciones del presente curso.

3º ESO (LOMLOE)

LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual
- CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana(CP)

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

- 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
- 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el

repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.
- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma

clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el

conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.

Competencia específica 2

- 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

- 3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
- 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

- 5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.
- 5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

- 7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
- 7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.
- 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

- 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
- 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

- 9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.
- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
- 9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.
- 9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.
- 9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.
- 9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.
- 9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.

Competencia específica 10

- 10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
- 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4. Los saberes básicos de 3º de ESO en Lengua castellana y Literatura.

A. Las lenguas y sus hablantes

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia.
- Análisis del origen de las lenguas de España:
- Las lenguas prerromanas. El euskera.
- Las lenguas romances.
- Evolución del castellano.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- El español de América.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística.

B. Comunicación

 Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación.

2. Los géneros discursivos

- Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.
- El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos.
- Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).
- Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.
- 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.
- Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales:
- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
- Elementos no verbales.
- Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.
- Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal.

- Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

- Comprensión lectora:
- Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
- Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.

Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet.
- Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.
- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- Procedimientos explicativos básicos: la aposición.
- Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto:
- Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación).
- Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Correlación temporal en la coordinación.
- Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital.
- Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:

- Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.
- Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.
- Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.
- Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.
- Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.
- Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

2. Lectura guiada

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Trayectoria de la literatura española:
- Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela.
- Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes.
- Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.
- Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de

ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura desde diferentes perspectivas.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:
- Lectura dramatizada de textos teatrales.
- Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
- Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables:
- El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales.
 Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales.
- Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes.
- Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Oraciones impersonales, activas y pasivas.

- Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa.
- Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales.
- El orden de palabras.
- Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:
- Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
- Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
- El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos.
- Las frases hechas y el lenguaje figurado.

Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	A. Las lenguas y sus hablantes - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia. - Análisis del origen de las lenguas de España: - Las lenguas prerromanas. El euskera. - Las lenguas romances. - Evolución del castellano. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - El español de América. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística.	 Explicación del origen del castellano y sus primeros textos escritos. Establecimiento de las relaciones entre el castellano y otras lenguas que se hablan en su entorno inmediato. Localización en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. Reconocimiento de las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España. Identificación de los dialectos meridionales del castellano. Aprovechamiento de las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. Distinción de los rasgos dialectales de aquellos que caracterizan la lengua coloquial y vulgar. Valoración positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. Establecimiento de las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia. Conocimiento de los conceptos de préstamo, calco y extranjerismo. Aportación de argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas. Adopción de una percepción positiva de las minorías en general y de las lenguas minoritarias en particular. 	-Mapa con las lenguas de EspañaExposición oral sobre la variedad plurilingüe de sus paísesTrabajo de investigación sobre su realidad lingüística individual.
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su	1.Comunicación. Contexto: componentes del hecho comunicativo	 Conocimiento de los elementos de la comunicación. Reconocimiento de las variedades 	-Mapa conceptual. -Análisis de los diferentes elementos de la comunicación.

fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

- B. Comunicación
- Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:
- 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo
- Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores.
 Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación.

sociales e individuales de la lengua.

- Reconocimiento de las variedades de la lengua relacionadas con la situación.
- Análisis del proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraer las conclusiones correspondientes.
- Uso correcto del lenguaje en redes sociales.
- Aprendizaje de gestionar las relaciones mejorando la comunicación.
- Lectura y comprensión adecuada de los textos narrativos.
- Identificación de los elementos de la narración.
- Lectura y comprensión adecuadamente de un texto dialogado.
- Comprensión de la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos.
- Reconocimiento de la estructura de una exposición y explico sus características lingüísticas.
- Lectura y comprensión adecuadamente de un texto argumentativo.
- Reconocimiento de la estructura de un texto argumentativo y explico sus características lingüísticas.
- Identificación de los distintos tipos de argumentos.
- Distinción entre argumentación objetiva y subjetiva.
- Explicación de los recursos de la argumentación subjetiva y señalo sus características lingüísticas.
- Uso de las TIC para producir, manejar o acceder a textos expositivos y argumentativos.
- Uso de diferentes enfoques en los textos expositivos y argumentativos.
- Comprensión y descripción del texto

- -Escritura de una conversación de ws utilizando todas las funciones del lenguaje.
- -Lectura de textos periodísticos.
- -Comentario de textos literarios y multimodales con especial atención a sus rasgos y características.

		basándose en su coherencia, cohesión y adecuación. Valoración de la coherencia de un texto a partir de la progresión tema-rema. Identificación de los recursos anafóricos y catafóricos como instrumentos de cohesión léxica. Identificación de los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. Conocimiento los conectores lingüísticos. Reconocimiento de los factores que influyen en la adecuación de un texto. Elaboración de materiales utilizando herramientas digitales. Deducción de las reglas generales a partir de la comparación de elementos.	
3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la	2. Los géneros discursivos - Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. - El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. - Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil). - Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales.	 Valoración de la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. Mantenimiento de una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. Análisis del lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. Utilización de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. Uso de criterios adecuados para el uso personal de las TIC. Expresión de juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. 	-Simulación de una entrevista de trabajoDebate relacionado con los temas de objetivos de desarrollo sostenibleEntrevista a un miembro de la comunidad educativaCreación de un periódico histórico centrado en noticias literarias de los siglos de oroRedacción de un curriculum y una carta de presentación.

forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

- 5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

 10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
- 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.
- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

 Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.

- Valoración de los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía.
- Obtención de información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos.
- Elaboración de documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto.
- Disposición de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC.
- Valoración de la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- Lectura y comprensión adecuadamente de un texto periodístico.
- Identificación de las características de los géneros periodísticos de información, de opinión y mixtos.
- Reconocimiento de la estructura de una noticia y de un reportaje, y explico sus características lingüísticas.
- Lectura y comprensión adecuadamente de un texto periodístico.
- Identifico las características de los géneros periodísticos de información, de opinión y mixtos.
- Reconocimiento de la estructura de una noticia y de un reportaje, y explico sus características lingüísticas.
- Conocimiento del concepto de fake news y critico la posverdad como forma de manipular la opinión pública.
- Interpretación adecuada de contenidos digitales en distintos

		formatos. Disposición de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. Relacionión de datos entre sí para extraer conclusiones. Comprensión del propósito, la estructura y el lenguaje que se utiliza en la redacción de los textos de ámbito profesional. Redacción de un currículum vítae y una carta de motivación de acuerdo con un modelo. Conocimiento de las normas que rigen una entrevista de trabajo y soy capaz de mantener un diálogo formal con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. Disposición de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito profesional. Aprendizaje de toma de decisiones después de valorar argumentos a favor y en contra.	
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Aplicar progresivamente las	3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir 3.1. Hablar y escuchar - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. - Selección y retención de la	 Conocimiento de los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprensión y uso del registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. Conocimiento de los factores que influyen en las variedades sociales de la lengua, entiendo los conceptos de jerga y argot, y comprendo el uso del nivel culto, medio y popular de la lengua, así como sus rasgos lingüísticos. Defensa de mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el 	 Creación de textos expositivos, argumentativos y dialogados siguiendo los modelos de tipología textual. Creación literaria de un relato a partir del "Binominio fantástico". Escritura de una crónica. Escritura de textos teatrales a partir de textos narrativos (para la actividad del Lazarillo y del teatro de sombras) Comprensión de textos orales.

estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

3.2. Participar de manera activa y

- adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

 10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
- 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.
- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico

información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales:
- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
- Elementos no verbales.
- Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.
- Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal.
- Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.
 3.2. Leer y escribir
- Comprensión lectora:
- Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
- Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.
 Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o

consenso.

- Reconocimiento de los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral.
- Reconocimiento de la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas.
- Análisis del léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores.
- Resolución de problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto.
- Crítica del uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato.
- Conocimiento de la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional.
- Realización de presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción.
- Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal.
- Uso de diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación.
- Búsqueda de información haciendo uso de las TIC.
- Reflexión sobre los fundamentos en los que se apoya la comunicación oral.
- Uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas.
- Identificación de los usos discriminatorios del lenguaje.

respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. – Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.	 Uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. identificación de los usos discriminatorios del lenguaje. Comprensión y redacción correcta y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. Uso de diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. Conocimiento de las técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. Uso de las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. Construcción de nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. 	
3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos – Procedimientos explicativos básicos: la aposición. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: – Los conectores textuales (adición,	 Uso de los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. Uso de nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. Uso de recursos TIC para redactar textos cohesionados. Comprensión de los distintos valores 	-Redacción de textos argumentativosDebates Grabación de podcast.

diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

- 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- 5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.
- 5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

oposición, distribución, de orden, contraste, explicación).

- Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Correlación temporal en la coordinación.
- Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital.
- Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado.

de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto.

- Uso adecuadamente los tiempos compuestos relativos.
- Respeto por la correlación de tiempos en la coordinación, la subordinación y el paso de estilo directo a indirecto.
- •Uso de recursos TIC para redactar textos coherentes.
- Redacción de textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado.
- Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos.
- Uso de recursos TIC para la corrección y revisión de textos.
- Redacción de textos con la adecuada puntuación.
- •Uso de recursos TIC para la correcta puntuación de textos.

- 7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
- 7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como

- C. Educación literaria
- 1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:
- Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:
- Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de

- Lectura de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica.
- Interpretación tomando como base conocimientos previos.
- Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura.
- Conocimiento de la biblioteca del centro y las de mi municipio.
- Comprensión de la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento.

Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés con material de apoyo (power point, Genially...)

O bien:

- Narración oral de un mito clásico, con texto escrito previamente y revisado por el profesor, segundo trimestre.

O bien:

Cuenta-mitos: por parejas eligen un mito de una lista propuesta y se lo narran a los demás. fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.

- 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
- activación de los conocimientos previos.
- Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.
- Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.
- Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc
- Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
 Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

- Participación en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.
- Valoración de una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.
- Exposición de mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal.
- Análisis de un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Comprensión de las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual.
- Demostración de capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital.

O bien:

- Elogio oral de un personaje y que requiere de un texto escrito previo, tercer trimestre. O bien: Exposición por equipos "Se busca". Investigación sobre una mujer activista para: la realización de un cartel que tenga: imagen, resumen y eslogan. la realización de una exposición que presente el personaje al resto de la clase y conciencie de su importancia.

O bien:

- Exposición oral individual siguiendo pautas. TE VOY A CONTAR ALGO QUE ME ENCANTA. Sobre un tema que nos guste y queramos compartir.
- O bien:
- Un libro y una camiseta. El día del libro decoran una camiseta blanca con su libro favorito y se la ponen haciendo una exposición oral a los compañeros sobre el libro.
- Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado

O bien:

- Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos (estos libros están sugeridos entre las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al profesorado).

	- Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. - La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. - Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).		
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda	2. Lectura guiada Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: - Trayectoria de la literatura española: - Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela. Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes. - Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del	 Lectura y comprensión de composiciones representativas de la lírica tradicional de los siglos XII-XIV. Comentario sobre el estilo y el contenido del Poema de Mio Cid como ejemplo del Mester de Juglaría. Explicación de la obra de Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita como autores representativos del Mester de Clerecía. Conocimiento de la obra de Alfonso X el Sabio y Don Juan Manuel como prosistas medievales. Descripción de la forma y el contenido de las Coplas de Jorge Manrique. Exposición de los problemas de autoría y de género que plantea La Celestina, sus temas, los personajes y argumento, la estructura, el estilo y el propósito de la obra. Explicación de la lírica de Garcilaso de la Vega, y comentario de sus influencias, temas y estilo. Valoración de la figura de Luisa Sigea 	 Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema literario de su interés con material de apoyo (power point, Genially) Lectura en voz alta de un libro seleccionado por trimestre (narrativo, teatral) O bien: Presentación con el tema de "Mujeres en la literatura" con motivo del Día de la Mujer. Actividad en grupo. Creación de una disputa literaria teatralizada entre Quevedo y Góngora. Escritura de un poema a la manera de "Garcilaso de la Vega".

de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

- sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.
- Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.
 Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
 Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura desde diferentes perspectivas.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:

como humanista y poeta renacentista.

- Comprensión de la literatura ascética de fray Luis de León.
- Comprensión de la originalidad de la obra de santa Teresa de Jesús.
- Interpretación adecuada de la poesía mística de San Juan de la Cruz, sus temas, métrica y estilo.
- Exposición del argumento del Lazarillo de Tormes, caracterización de sus personajes, identificación de su estructura, sus temas y el propósito del autor.
- Localización de la obra de Lope de Rueda como referente teatral.
- Análisis de la obra de Góngora y Ouevedo.
- Comentario y valoración de la obra de sor Juana Inés de la Cruz.
- Conocimiento de la figura y la obra de Miguel de Cervantes.
- Explicación del argumento, la estructura, los temas y el estilo del Quijote, como novela moderna.
- Descripción de la obra literaria de María de Zayas y Sotomayor.
- Conocimiento del teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, explico sus características y sus obras principales.
- Valoración de la originalidad del teatro de Ana María Caro.
- Utilización de las TIC para acceder a textos literarios.
- Reconocimiento de un texto literario y explico sus características lingüísticas.
- Participación en coloquios, debates y libro-fórum.
- Utilización de las TIC para compartir contenidos.
- Lectura y comprensión de un texto lírico.

- _ Lectura dramatizada de textos teatrales.
- Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
- Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.

- Conocimiento e identificación de las características de la narrativa.
- Comprensión de las características del drama, sus subgéneros y modalidades.
- Identificación de las principales figuras retóricas.
- Utilización de recursos digitales para la investigación de un texto.
- Conocimiento del contexto histórico, social y cultural de la Edad Media.
- Explicación de los rasgos de la lírica tradicional.
- Comprensión de las características de la épica medieval.
- Diferenciación del Mester de Juglaría y el Mester de Clerecía.
- Conocimiento de los orígenes del romancero y explicación de sus características y originalidad.
- Comprensión de los orígenes del teatro castellano en su vertiente religiosa y profana.
- Descripción del contexto histórico, social y cultural del prerrenacimiento (s. XV).
- Caracterización de la poesía de cancionero del siglo XV.
- Conocimiento del contexto histórico, social y cultural del Renacimiento (s. XVI).
- Explicación de las características de la poesía renacentista en España, sus temas, métrica y géneros.
- Explicación de la prosa de ficción del siglo XVI y descripción de sus principales subgéneros.
- Conocimiento de la novela picaresca y explico sus características.
- Análisis de las características de la mística del siglo XVI,
- Valoración de las aportaciones de las Crónicas de Indias y la épica del

 ,
descubrimiento.
■ Interpretación adecuada del diálogo
humanista del s. XVI, sus autores y
obras.
Descripción de los aspectos históricos
y sociales del teatro del siglo XVI, la
estructura de los corrales de comedias y
la evolución del personaje cómico.
Explicación de las características del
teatro popular, culto y religioso del s.
XVI.
Conocimiento del contexto histórico,
social y cultural del Barroco (s. XVII).
Distinción entre conceptismo y
culteranismo y caracterización de cada
una de las corrientes.
Explicación de las características de la
comedia nueva, sus personajes y temas
principales.
Utilización de herramientas digitales
para investigar el contexto histórico,
cultural y artístico de una obra literaria.
■ Investigación acerca de un tema
sencillo de forma autónoma y aplicación
de los resultados obtenidos al análisis
de textos literarios.
■ Identificación de motivos y tópicos de
la tradición.
Reconocimiento y explicación del
significado y evolución de ciertos temas
y figuras, como la del héroe.
Valoración crítica de la figura de la
mujer en la literatura.
■ Identificación de la influencia de la
tradición literaria en la cultura actual.
■ Uso de las TIC para comparar textos
literarios con otras manifestaciones
artísticas y culturales.
■ Reflexión sobre la tradición y
actualidad de obras y motivos literarios.
Explicación del estilo y los elementos
propios de la literatura.

- 9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.
- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
- 9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso
- oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.

 9.6. Identificar, caracterizar, y explicar
- los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.
- 9.7. Explicar y analizar los elementos

- D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:
- Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables:
- El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales. Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales.
- Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes.
- Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial.

- Aplicación de los conocimientos lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles.
- Interpretación adecuada de una estructura lingüística relacionando forma y función.
- Descripción de las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical.
- Identificación de las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita.
- Estudio de los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita.
- Distinción de los grupos de palabras.
- Análisis adecuado del grupo nominal (GN).
- Análisis de la estructura y explico las funciones del grupo preposicional (GPrep).
- Identificación de la estructura del grupo adjetival (GAdj).
- Conocimiento de los elementos del grupo adverbial (GAdv).
- Explicación de la naturaleza del grupo verbal (GV).
- Reconocimiento de la palabra e identificación de sus clases.
- Identificación del sustantivo, explico su función y sus variaciones.
- Análisis de la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo.
- Explicación del fenómeno de la sustantivación.
- Distinción de las clases de determinantes y de pronombres.
- Análisis de la función de determinantes y pronombres.
- Reconocimiento y explicación de las características propias del adjetivo

- -Análisis de titulares de periódicos.
- -Análisis de oraciones extraídas de textos.
- -Mapa conceptual con los conceptos semánticos más recurrentes.
- -Uso de la metáfora en el lenguaje cotidiano y literario.

constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.

- 9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.
- 9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Oraciones impersonales, activas y pasivas.
- Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa.
- Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales.
- El orden de palabras.
- Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:
- Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
- Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
- El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos.
- Las frases hechas y el lenguaje figurado.

Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

calificativo.

- Reconocimiento de la función del verbo como núcleo del GV.
- Análisis de una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz.
- Conjugación correcta de verbos regulares e irregulares.
- Identificación del significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo.
- Identificación y clasificación de las perífrasis verbales.
- Análisis de la función del adverbio y clasificación según su significado.
- Descripción del uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- Explicación adecuada de qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración.
- Clasificación de los enunciados según su modalidad.
- Distinción del sujeto y el predicado de una oración.
- Distinción entre predicado nominal y predicado verbal.
- Identificación del predicado nominal, análisis de su estructura, identificación y clasificación de su atributo.
- Explicación de la estructura del predicado verbal y analizo el CD, el CI y los CC, atendiendo a la naturaleza del verbo.
- Identificación del CRV y lo analizo formalmente.
- Identificación del CAg y lo analizo formalmente.
- Identificación del CPvo y lo analizo formalmente.
- Clasificación de la oración simple según la naturaleza del predicado.

Distinción entre las oraciones reflexivas y recíprocas, y dentro de ellas las directas e indirectas. Reconocimiento y análisis de los tipos de oraciones impersonales. Distinción entre oración activa y oración pasiva. Identificación de diferencias entre pasiva perifrástica y refleja. Análisis de la estructura de una palabra y explicación de cómo se ha formado. Identificación de las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. Distinción de los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. Enumeración y explicación de las causas del cambio semántico. Utilización adecuada de diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. Uso de distintos tipos de diccionarios
en soporte digital.

LIBRO DE TEXTO

Lengua castellana y literatura de 3º de la ESO, Editorial Casals. Código abierto. LOMLOE.

LIBROS DE LECTURA

Primer trimestre:

GALLEGO, Laura: Finis mundi. Editorial S.M.

ANTOLOGÍA POÉTICA PROPORCIONADA POR EL PROFESOR A LO LARGO DEL CURSO.

ROJAS, Fernando de, La Celestina, texto adaptado de la editorial Vicens Vives.

Segundo trimestre:

ANÓNIMO, Lazarillo de Tormes, edición adaptada de la Editorial Vicens Vives.

CERVANTES, Miguel. Rinconete y Cortadillo y otras novelas ejemplares. Ed. Vicens Vives.

Tercer trimestre:

CASONA, Alejandro, Retablo jovial. Ed. Anaya. Biblioteca didáctica, o bien,

VEGA, Lope de, Fuenteovejuna. Versión adaptada. Ed. SM.

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicará a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo en caso necesario, poniendo de relieve los progresos alcanzados.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una evaluación inicial, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos.

A lo largo del curso se efectuará una evaluación continua para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esta valoración continuada no se referirá únicamente a los resultados, sino a la evolución seguida por cada estudiante desde el inicio de su aprendizaje, para saber en qué medida ha obtenido los objetivos propuestos.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instándolas a la reflexión sobre los textos y sobre los temas trabajados en clase, con el fin de que aprendan a formular de manera coherente una opinión argumentada y a escuchar con respeto las reflexiones de sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los exámenes parciales (al menos dos por trimestre) a la que se aplicará un coeficiente del 50%; el control o controles de lectura que tendrán un coeficiente de 20%; la expresión y comprensión oral y escrita, otro 20% y el esfuerzo y trabajo diario, un coeficiente del 10%.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes parciales.

Las lecturas obligatorias se podrán evaluar realizando un control aparte o a través de la entrega de un trabajo individual; en dicha prueba debe haber alcanzado el cinco para

aprobar. Si se suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes de contenidos; si se obtuviera menor puntuación, la evaluación quedaría suspensa. Para facilitar el aprobado, los contenidos lingüístico-gramaticales podrán recuperarse a lo largo del curso, mientras que para aprobar la Literatura o las lecturas, se posibilitará que el alumno realice una prueba una vez que haya aprobado la siguiente evaluación. De continuar suspenso, el alumno se presentará al examen de la convocatoria ordinaria de junio.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

No podrán dejarse en blanco alguno de los bloques de contenido o de la lectura.

Los exámenes de contenidos deben estar equilibrados en sus dos partes (Lengua y Literatura). No se puede dejar en blanco ninguna pregunta teórica de literatura y al menos deberá obtenerse un tercio de la puntuación total (1 punto de 3). En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación y tendrá que presentarse a final de curso a la recuperación de las evaluaciones que tenga pendientes.

Todos los conocimientos lingüísticos –tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc., – son acumulativos, por lo que una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de ortografía. Se bajará la nota ante las incorrecciones ortográficas: 0,25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0,1 por cada error en tildes y signos de puntuación hasta un máximo de dos puntos.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico, se podría considerar recuperada automáticamente en el caso de que el alumno obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará las actividades que considere oportunas.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) letra (legible, formada, aglutinada), y la expresión. Se podrá descontar hasta un punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30%, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no alcancen un 5 deberán examinarse de toda la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria.

Aquellos alumnos que no hayan superado las tres evaluaciones deberán presentarse a un examen de todo el curso en la convocatoria ordinaria de junio. En dicho examen se incluirá una pregunta de cada lectura obligatoria para que aquellos que no las hayan aprobado puedan recuperarlas. En el caso de que un alumno obtenga un 4 en dicho examen y, siempre que haya superado todas las lecturas, se podrá tener en cuenta, además, el trabajo extra que haya entregado al profesor (lecturas optativas, cuaderno de clase, cuadernillos de ortografía) con el fin de facilitar el aprobado y valorar su esfuerzo y las diferentes competencias adquiridas.

Los alumnos que tengan pendiente la LCL del curso anterior deberán presentarse a los dos exámenes parciales convocados por el departamento. En el caso de que alguno obtenga una media de 4.5 entre los dos parciales, podrá valorarse su esfuerzo y la trayectoria en el curso actual.

Aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se examinarán de los contenidos de todo el curso en el examen global de la convocatoria ordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

Los padres serán informados periódicamente de la actitud y de la evolución académica de sus hijos.

RECUPERACIÓN DE LENGUA DE 3º DE ESO PENDIENTE

Los alumnos de 4º de E.S.O. con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 3º de E.S.O. se examinarán de todos los contenidos de la programación de 3º de ESO.

Habrá dos pruebas sobre los contenidos de la programación de 3º de E.S.O, aproximadamente uno en el mes de febrero y otro en el mes de abril. Quedan excluidas las lecturas obligatorias. Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

Se valorará el interés y el esfuerzo que los alumnos muestren en las clases de 4º.

Los alumnos que no aprueben estos dos exámenes parciales se examinarán de toda la materia –excepto las lecturas obligatorias - en una prueba única en la convocatoria extraordinaria.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

4° ESO (LOMCE)

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Al finalizar la E.S.O., como resultado de los aprendizajes realizados en las distintas áreas, los alumnos habrán desarrollado las siguientes capacidades:

- a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el dialogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.
- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
- h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas, dada su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- k) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- l) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- n) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En negrita aparecen destacados los objetivos de etapa en los que inciden especialmente los objetivos de área de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de que se incida en los demás cuando sea pertinente.

OBJETIVOS DEL ÁREA.

- 1) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2) Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3) Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural
- 4) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- 5) Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 6) Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 7) Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 8) Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- 9) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 10) Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11) Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 12) Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13) Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

CONTENIDOS DEL CURSO

-SE INDICAN EN AMARILLO LOS CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

- 2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- 3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

 Hablar
- 1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales
- 2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
- 3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- a) Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

Comprende con dificultad	Comprende textos del ámbito personal	Comprende textos del ámbito académico-soci al	Identifica la estructura	Identifica la intención comunicativa
-----------------------------	--	---	-----------------------------	--

b) Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

retiene	Le cuesta retener información	Extrae información básica	Extrae información relevante	Extrae información y establece relaciones.
---------	-------------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	---

c) Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.

Apenas distingue las partes	Le cuesta distinguir las partes de un mensaje	Distingue las partes de un mensaje oral	Distingue las partes de un mensaje oral y ciertas interrelaciones con el contexto.	Distingue las partes de un mensaje oral y la interrelación con el contexto.
-----------------------------------	--	---	--	---

d) Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

Apenas distingue entre información y opinión Distingue con dificultad entre información y opinión	Distingue entre información y opinión	Distingue entre información y persuasión.	Distingue entre información y persuasión e identifica
--	---------------------------------------	---	--

				estrategias de enfatización.
e) Sigue e interpr	reta instrucciones d	orales y extrae info	rmaciones concret	as.
Comprende con dificultad	Retiene información parcial	Retiene e interpreta información relevante	Retiene información relevante y secundaria	Extrae informaciones concretas
•	nterpretar y valorar		•	
instructiva, expos	sentido global de t sitiva y argumentati tema y reconocien	va, identificando la	a estructura, la info	rmación relevante,
Comprende con dificultad	Identifica información irrelevante	Identifica la información relevante y el tema	Identifica la información relevante, el tema y la estructura	Identifica la información relevante, el tema, la estructura y la intención
b) Anticipa ideas procedencia no v	e infiere datos del verbal.	emisor y del conte	nido del texto anal	izando fuentes de
Apenas infiere información	Le cuesta inferir información	Infiere datos del emisor	Infiere datos del contenido	Analiza fuentes no verbales de información
instructivos, expo	lora aspectos conc ositivos y argument nales para justifica	ativos emitiendo ju	icios razonados y	ros, descriptivos, relacionándolos con
Apenas interpreta y valora	Le cuesta interpretar y valorar los textos	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura	Emite juicios razonados	Establece relaciones en sus justificaciones
· -	ivamente los instruciados desconocido e aparece).			=
Apenas utiliza instrumentos para conocer el significado de las palabras	Le cuesta manejar los instrumentos para conocer el significado	Maneja instrumentos para localizar el significado de las palabras	Localiza con frecuencia el significado palabras desconocidas	Localiza el significado palabras desconocidas
				de forma clara, s que se relacionen
Apenas resume	Resume con dificultad	Resume las ideas	Integra información de manera global	Integra y expresa con coherencia la

ideas principales

manera global

información

- 3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- a) Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

rasgos de la conversación conversación explica rasgos de la conversación conversación explica rasgos de la de cooperación y subjetividad.	asgos de a y		у		0	0
---	-----------------	--	---	--	---	---

b) Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

c) Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

Apenas Le cuesta identificar el propósito y la tesis	Identifica propósito y tesis	Identifica propósito, tesis y argumentos	Identifica y valora de forma crítica
--	---------------------------------	--	---

d) Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

No respeta las reglas de intervención	Apenas asume las reglas de interacción	Asume las reglas de interacción	Asume las reglas de interacción e intervención	Asume las reglas de interacción, intervención y cortesía
---	--	---------------------------------------	---	---

- 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
- a) Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Desconoce el proceso de	Apenas conoce el proceso de	Conoce el proceso de	Valora la claridad v	Valora la adecuación
producción de discursos	producción de discursos	•	adecuación	expositiva en su conjunto

b) Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

importancia de la la prosodia a	Reconoce algunos aspectos prosódicos	Reconoce los aspectos prosódicos del lenguaje	Reconoce la prosodia y el empleo de los tiempos	Reconoce la prosodia, el empleo de los tiempos y las ayudas audiovisuales
---------------------------------	---	--	--	--

c) Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

No reconoce los errores	Apenas reconoce los errores de producción	Reconoce los errores básicos de producción oral	Evalúa las producciones ajenas	Evalúa las producciones propias
----------------------------	--	--	--------------------------------------	---------------------------------------

- 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

 a) Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos
- a) Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

Utiliza la lengua con gran dificultad para expresar y transmitir conocimientos	Utiliza la lengua con dificultad para expresar y transmitir conocimientos	Utiliza y valora la lengua para procesar y transmitir conocimientos	Utiliza y valora la lengua, expresa ideas	Utiliza y valora la lengua, expresa sentimientos e ideas
---	---	---	---	---

- 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
- a) Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

Planifica con dificultad los elementos de una exposición oral. Planifica, pero no organiza bien los elementos de una exposición oral.	Planifica y organiza el contenido, las fuentes y el tiempo.	Planifica y organiza el contenido, las fuentes y el tiempo. Se expresa con bastante coherencia	Planifica y organiza el contenido, las fuentes y el tiempo. Se expresa con coherencia.
--	---	---	--

b) Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

No interviene	Interviene sin planificar sus intervenciones	Planifica sus intervenciones	Planifica sus intervenciones y las analiza	Planifica sus intervenciones, las analiza y compara
---------------	--	------------------------------	--	--

c) Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

No incorpora palabras del nivel formal	Apenas incorpora palabras del nivel formal	Incorpora palabras propias del nivel formal con errores de coherencia	Incorpora palabras propias del nivel formal sin errores de coherencia	Emplea un nivel formal habitualmente
--	---	---	---	--

d) Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Pronuncia con escasa modula con algunas corrección y claridad incorrecciones Pronuncia y modula con corrección y claridad Pronuncia y modula con corrección modula el mensaje Pronuncia con claridad y modula el mensaje práctica oral

e) Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

Muestra gran dificultad para resumir oralmente un texto oral.	Le cuesta resumir oralmente de modo lógico	Resume oralmente de modo lógico.	Resume oralmente de modo lógico y adecuado.	Resume oralmente de modo lógico adecuado y coherente.
---	---	--	--	---

f) Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

Apenas aplica sus conocimientos gramaticales para reconocer errores ajenos Aplica con dificultad sus conocimientos gramaticales para reconocer errores ajenos	Reconoce los errores expresivos propios y ajenos	Reconoce los errores expresivos propios y ajenos a partir de sus conocimientos gramaticales	Reconoce errores expresivos propios y ajenos a partir de sus conocimientos gramaticales y mejora la expresión oral
--	---	---	--

- 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.
- a) Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

las normas normas con dificultad normas de cortesía	
---	--

b) Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

Apenas Le cuesta analizar críticamente argumentos.	Analiza críticamente argumentos.	Analiza críticamente argumentos y su forma.	Analiza críticamente argumentos, forma y contenido
--	--	--	--

c) Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

	Participa poco espontáneamen te	Participa con respeto e interactuando	Participa con respeto y cortesía e incorpora su opinión	Participa con respeto y cortesía, incorpora su opinión sin discriminar
--	---------------------------------------	---	---	---

- 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
- a) Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

dificultad. n	Oramatiza y nuestra nabilidades sociales.	Dramatiza y muestra habilidades sociales y representa la realidad.	Dramatiza y muestra habilidades sociales y representa la realidad y sentimientos.
---------------	--	---	---

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- 1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- 2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
- 3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.
- 4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- 5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Escribir
- 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- 2. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

- 3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.
- 4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

- 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- a) Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
- b) Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
- c) Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
- d) Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- e) Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
- f) Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

Apenas pone	Planifica, pero	Construye un	El texto es	El texto es
en práctica	sin construir un	texto adecuado	adecuado e	adecuado,
estrategias de	significado	y coherente con	incorpora	incorpora registro
lectura	global ni	un registro	registro formal	formal y
	integrado.	estándar.		autoevalúa

- 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.
- a) Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
- b) Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
- c) Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- d) Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
- e) Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
- f) Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.

L	e (cuesta	Le	cuesta	Reco	econoce Reconoce		Reconoce				
	xtraer e un te		diferencia	r idea	tipolo en	gía y tema cualquier	1 -	-		informacio implícitas		las
Lu	e un te	7/10			CII	cualquiei	U	IIILC	ilicioii.	ппрпсказ	У	ias

principal de modalidad secundaria diagramas	y Deduce relacion valorac implícita. implícit	
--	---	--

- 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- a) Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- b) Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- c) Respeta las opiniones de los demás.

Apenas	Identifica, pero	Elabora una	Elabora una	Elabora una
identifica	le cuesta	interpretación	interpretación	interpretación
posturas de	manifestar su	poco autónoma.	autónoma.	autónoma y
acuerdo o	opinión.			respeta la de los
desacuerdo.				demás.

- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- a) Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- b) Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
- c) Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos...autónomamente.

	diversa
fuentes de pero las información de información información	ón
información. integra mal diversas fuentes impresa o digital impresa	de
impresas con bibliotec	as o
ayuda digital	

- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados
- a) Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.
- b) Redacta borradores de escritura.
- c) Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- d) Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)
- e) Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- f) Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

Apenas	Planifica, pero	Planifica, revisa	Produce textos	Produce textos
planifica y	se traduce en	el texto y se	coherentes y	coherentes
tiene serios	errores	ajusta a la	autoevalúa	reescribe
problemas	gramaticales	norma		aplicando
gramaticales				propuestas de
				mejora

- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- a) Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
- b) Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
- c) Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

Apenas	Produce textos	Produce textos	Produce textos	Incorpora
produce	con errores	que se ciñen a	adecuados y	diferentes tipos
textos	respecto al	los modelos	coherentes	de argumentos
	modelo	propuestos		

d) Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

Resume sin	Resume	Resume,	Resume bien	Resume bien sin
generalizar ni	generalizando	generalizando y	sin ceñirse a la	ceñirse a la
globalizar	sin globalizar	sin globalizar,	literalidad del	literalidad del
		pero aún	texto	texto empleando
		parafrasea		sus propias
				palabras

- e) Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.
- f) Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

No explica los	Explica con	Explica	Explica y	Explica
elementos	dificultad y con	básicamente los	resume el	ampliamente los
visuales del	errores los	elementos	significado de	elementos
texto	elementos	visuales del	los elementos	visuales del texto
	visuales del	texto	visuales del	
	texto		texto	
		l	l	

- 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- a) Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- b) Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- c) Incorpora progresivamente una actitud positiva y creativa ante la lectura y escritura.

Escrib	e	sin	Produce	textos	Es	capaz	de	Incorpor	a léx	ico	Incorpo	ra le	éxico
organi	izar	las	con defe	ctos de	orgar	nizar	su	formal	у	lo	formal	У	lo
ideas			organizac	ión	pensa	amiento	а	emplea			emplea.	Res	speta
			textual no	tables	travé	s de	la				las	opini	ones
					escrit	tura					ajenas		
ideas			•		travé	s de		emplea			las		•

d) Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Apenas utiliza	Las utiliza, pero	Las utiliza,	Las utiliza,	Valora los
herramientas	no interactúa	interactúa e	interactúa, y	escritos propios
tecnológicas		intercambia	valora los	y ajenos y da a
		opiniones	escritos propios	conocer los
			y ajenos	suyos
	l	l	1	

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

- 1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- 2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- 3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- 4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- 5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales

- 1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- 2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso

- 1. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- 2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

- 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
- a) Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- a) Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

Apenas	Le cuesta	Reconoce los	Relaciona la	Relaciona la
reconoce los	reconocer los	valores	expresividad de	expresividad de
valores	valores	expresivos de	las palabras	las palabras con
expresivos de	expresivos	las palabras	con el contexto	la intención
las palabras				

- 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
- a) Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
- b) Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos
- c) Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

Apenas	Le cuesta	Reconoce los	Reconoce los	Reconoce los
reconoce los	reconocer los	mecanismos,	mecanismos y	mecanismos y
mecanismos	mecanismos de	pero a veces	explica el	explica el
de formación	formación de	confunde	significado que	significado que
de las	las palabras	algunos de ellos	aportan los	aportan los
palabras			morfemas	morfemas
				grecolatinos

- 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- a) Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

- b) Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
- 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- a) Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

Apenas	Le cuesta	Explica los	Explica los	Explica los
explicar los	explicar los	significados de	significados de	significados de
significados de	significados de	las palabras en	las palabras en	las palabras en
las palabras	las palabras en	su contexto	su contexto y	su contexto y la
en su contexto	su contexto		recurre a	intención
			fuentes de	comunicativa
			información	
I	1	1	1	

- 6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- a) Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- b) Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- c) Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
- d) Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
- 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- a) Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

Apenas	Le cuesta	Reconoce la	Compone	Compone textos
reconoce la	reconocer la	estructura de la	oraciones	con oraciones
estructura de	estructura de la	oración	compuestas a	compuestas de
la oración	oración	compuesta	partir de ciertas	modo eficiente
compuesta	compuesta		equivalenticas	
			funcionales	

- 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- a) Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
- b) Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

- c) Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
- d) Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

Apenas	Le cuesta	Identifica las	Identifica las	Identifica las
identifica las	reconocer las	estructuras	estructuras	estructuras
estructuras	estructuras	textuales, el	textuales, el	textuales y
textuales	textuales	tema y el	tema y el	elabora textos
		propósito	contexto en que	propios
			se produce	coherentes

- 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- a) Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
- b) Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
- 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
- a) Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
- b) Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Apenas	Le cuesta	Identifica los	Valora la	Aplica los
reconoce	reconocer	rasgos	importancia de	diferentes
rasgos	rasgos	lingüísticos de	ajustar el	registros según la
lingüísticos de	lingüísticos de	cada situación	registro en cada	situación
cada situación	cada situación	comunicativa	texto	comunicativa
comunicativa	comunicativa			

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

- 1. Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
- 2. El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales ensayísticos y poéticos.
- 3. La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo.
- 4. Identificación de las características generales de la literatura romántica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer.
- 5. Identificación de las características generales de la narrativa realista y naturalista.
- 6. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas Clarín.
- 7. Características generales de la literatura del siglo XX
- 8. El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío y otros escritores modernistas.
- 9. Unamuno y otros escritores del 98.
- 10. La generación poética del 27.
- 11. Tendencias y autores más representativos de la literatura de postguerra. Creación.
- 1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
- 2. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

- 1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- a) Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
- b) Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- c) Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- a) Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- b) Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- c) Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee ove.

1 '	Le cuesta leer	1	Valora las obras	
comprende	y comprender	comprende	propuestas y las	capacidad de
las obras	las obras	obras cercanas	explica	reflexión
propuestas	propuestas	a su interés y		
		las propuestas		

- 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- a) Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- b) Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- c) Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- d) Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

No	lee	у	Lee	algunas	Lee	obras	Valora obras de	Desarroll	a su
apena	as		obras	cercanas	literarias		lectura libre	propio	criterio
reflex	iona		a sus (gustos	propuesta	เร		estético	

- 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
- a) Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- b) Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.

Apenas	Le cuesta			Reconoce la
comprende	establecer	relación entre	evolución de los	evolución de los
textos	relación entre	intención y	tópicos y	tópicos y formas
literarios	intención, tema	contenido	formas literarias	literarias y emite
	y contenido			juicios
				personales

- 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- a) Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
- b) Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

cuesta	Redacta	textos	Redacta	textos	Redacta	textos
actar textos	de int	ención	de int	tención	de i	ntención
intención	literaria		literaria		literaria	con
aria	imitando	un	ajustándo	se a	creativida	ad
	patrón		un patrón			
	lactar textos	lactar textos de int intención literaria raria imitando	lactar textos de intención intención literaria raria imitando un	lactar textos de intención de intención literaria limitando un ajustándo	lactar textos de intención de intención literaria limitando un ajustándose a	lactar textos de intención de intención de intención literaria limitando un ajustándose a creativida

- 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información
- a) Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.

- b) Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- c) Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

No hace L	_e cuesta hacer	Aporta trabajos	Aporta trabajos	Aporta trabajos
trabajos de las tr	rabajos sobre	de las obras	de las obras	de las obras
obras la	as obras	estudiadas	estudiadas con	estudiadas con
estudiadas. e	estudiadas.	según un	rigor.	rigor y
		modelo.		coherencia.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

- 1ª evaluación-Temas 1, 2 de Lengua y de Literatura del libro de texto.
- 2ª evaluación-Temas 3, 4 de Lengua y de Literatura del libro de texto.
- 3ª evaluación-Temas 5, 6 de Lengua y de Literatura del libro de texto.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Atención especial a la capacidad de expresión oral y escrita. Se propiciarán las exposiciones orales individuales, así como la expresión de las propias opiniones derivadas de la lectura de las obras recomendadas. Añadimos en el actual una mayor complejidad a la hora de proponer los tipos de escritos.

Recurrencia de contenidos a lo largo del curso.

El estudio de la lengua (reflexión sobre usos) y la expresión literaria como dos hechos integrados, explicables el uno por el otro. La reflexión sobre la lengua se centra en la fijación de los conceptos adquiridos en el curso anterior. Consideramos necesario aumentar los ejercicios de análisis sintáctico, sobre todo de la oración compleja.

El fomento de la actitud activa y participativa.

La valoración del hecho literario adquiere en este curso una complejidad añadida, al introducir el eje cronológico en su estudio. Tendremos presente la conexión que esta parte de la materia tiene con disciplinas cercanas como la Historia.

LIBRO DE TEXTO

Lengua castellana y literatura de 4º de la ESO, editorial Casals. Código abierto.

Trabajamos con las plataformas BLINKLEARNING, G-SUITE.

Lógicamente, los profesores dedicaremos una sesión para introducir pautas sobre cómo se trabaja y se organizan los documentos en dichas plataformas virtuales.

LECTURAS

Primer trimestre:

LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *El sí de las niñas* en cualquier edición anotada. BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO, *Leyendas y Rimas*. Vicens Vives,

Segundo trimestre:

PÉREZ GALDÓS, Benito. Marianela o Tristana. Ed. Vicens Vives.

GARCÍA LORCA, Federico, *La casa de Bernarda Alba o Bodas de sangre*. Editorial Vicens Vives.

Tercer trimestre:

Antología de poesía de la Generación del 27, según el criterio del profesor.

- -BUERO VALLEJO, Antonio Historia de una escalera.
- ALLENDE, ISABEL: La casa de los espíritus.

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicará a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo, en caso necesario, poniendo de relieve los progresos alcanzados.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una evaluación inicial, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos. Esos resultados sentarán las bases de las posteriores actuaciones del profesor y de la atención a la diversidad.

A lo largo del curso se efectuará una evaluación continua para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esta valoración continuada no se referirá únicamente a los resultados, sino a la evolución seguida por cada estudiante desde el inicio de su aprendizaje, para saber en qué medida ha obtenido los objetivos propuestos.

Los resultados de las evaluaciones y los posibles planes de mejora pueden propiciar la modificación de la programación.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instándolas a la reflexión sobre los textos y sobre los temas trabajados en clase, con el fin de que aprendan a formular de manera coherente una opinión argumentada y a escuchar con respeto las reflexiones de sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los exámenes parciales (al menos dos por trimestre) a la que se aplicará un coeficiente del 50%; el control o controles de lectura que tendrán un coeficiente de 20%; la expresión y comprensión oral y escrita, otro 20% y el esfuerzo y trabajo diario, un coeficiente del 10%.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes parciales.

Las lecturas obligatorias se podrán evaluar realizando un control aparte o a través de la entrega de un trabajo individual; en dicha prueba debe haber alcanzado el cinco para aprobar. Si se suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes de contenidos; si se obtuviera menor puntuación,

la evaluación quedaría suspensa. Para facilitar el aprobado, los contenidos lingüístico-gramaticales podrán recuperarse a lo largo del curso, mientras que para aprobar la Literatura o las lecturas, se posibilitará que el alumno realice una prueba una vez que haya aprobado la siguiente evaluación. De continuar suspenso, el alumno se presentará al examen de la convocatoria ordinaria de junio.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

En ningún caso se pueden dejar en blanco alguno de los bloques de contenido o de la lectura.

Los exámenes de contenidos deben estar equilibrados en sus dos partes (Lengua y Literatura). No se puede dejar en blanco ninguna pregunta teórica de literatura y al menos deberá obtenerse un tercio de la puntuación total (1 punto de 3). En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación y tendrá que presentarse a la recuperación de las evaluaciones que tenga pendientes.

Todos los conocimientos lingüísticos –tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc., son acumulativos, por lo que una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

La materia de Lengua castellana y Literatura posee un carácter instrumental. Con el fin de valorar adecuadamente ese objetivo, el Departamento ha decidido lo siguiente:

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

Los trabajos deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de ortografía. Se bajará la nota ante las incorrecciones ortográficas: 0,25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0,1 por cada error en tildes y signos de puntuación hasta un máximo de dos puntos.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico, se podría considerar recuperada automáticamente en el caso de que el alumno obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará las actividades que considere oportunas.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) la letra (legible, formada, aglutinada), y la expresión. Se podrá descontar hasta 1 punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30%, a la calificación de la segunda evaluación

otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no alcancen un 5 deberán examinarse de toda la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria.

Aquellos alumnos que no hayan superado las tres evaluaciones deberán presentarse a un examen de todo el curso en la convocatoria ordinaria de junio. En dicho examen se incluirá una pregunta de cada lectura obligatoria para que aquellos que no las hayan aprobado puedan recuperarlas. En el caso de que un alumno obtenga un 4 en dicho examen y, siempre que haya superado todas las lecturas, se podrá tener en cuenta, además, el trabajo extra que haya entregado al profesor (lecturas optativas, cuaderno de clase, cuadernillos de ortografía) con el fin de facilitar el aprobado y valorar su esfuerzo y las diferentes competencias adquiridas.

Los alumnos que tengan pendiente la LCL del curso anterior deberán presentarse a los dos exámenes parciales convocados por el departamento. En el caso de que alguno obtenga una media de 4.5 entre los dos parciales, podrá valorarse su esfuerzo y la trayectoria en el curso actual.

Aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se examinarán de los contenidos de todo el curso en el examen global de la convocatoria ordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

1º BACHILLERATO (LOMLOE)

LAS COMPETENCIAS CLAVES. DESCRIPTORES DE SALIDA.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- L5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma

colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Nivel de desempeño

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender. Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios.

1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Competencia específica 2

- 2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
- 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

- 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

- 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
- 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- 4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

Competencia específica 5

- 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.
- 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

- 6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
- 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7

- 7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
- 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8

- 8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
- 8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- 8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

- 9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
- 9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
- 9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español.
- 9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

- 9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
- 9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

- 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
- 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

LOS SABERES BÁSICOS 1º BACHILLERATO

A. Las lenguas y sus hablantes

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- El español y sus principales variedades dialectales en España y en América.
- · El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos.
- · El español en el mundo. El español como lengua extranjera.
- Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias.
- Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- · La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales.
- Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística.
- Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística

en territorios autonómicos.

 Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.

B. Comunicación

Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

– Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

2. Géneros discursivos

- Análisis de las propiedades textuales.
- · La adecuación.
- · La coherencia: coherencia lineal y coherencia local.
- · La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.
- Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales.
- Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- · La intención del emisor.
- · Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- · Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- · La deliberación oral argumentada.

Leer y escribir

- Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.
- · La intención del emisor.
- · Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- · Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.

- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
- · Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.
- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Lectura de obras relevantes de autores de la literatura española y universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Selección de obras de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo:
- · La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval.
- · El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina.
- · El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI.
- · El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro.
- · El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico.
- · El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.
- Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas.

- · Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis.
- · Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica.
- Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos.
- · Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- · Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.
- · Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- · Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple.
- · Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios. 1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	A. Las lenguas y sus hablantes - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. - Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. - El español y sus principales variedades dialectales en España y en América. · El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos. · El español en el mundo. El español como lengua extranjera. - Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüísmo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias. · Diglosia lingüística y diglosia dialectal. · La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales. - Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística. - Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. - Modelos de convivencia entre lenguas,	 Reconozco el proceso de formación de las lenguas peninsulares. Identifico el origen del castellano. Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. Reconozco y localizo las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España. Identifico y caracterizo los dialectos meridionales del castellano. Conozco las áreas lingüísticas del español de América. Identifico los países hispanoamericanos donde el español es lengua oficial. Caracterizo el español hablado en América. Aprovecho las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. Combato prejuicios lingüísticos como que los dialectos son variedades incultas de una lengua y que hay lenguas útiles e inútiles, si tenemos en cuenta el número de hablantes. Valoro positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. Establezco las distinciones apropiadas entre bilingüismo (social e individual) y diglosia. Identifico fenómenos resultantes del contacto lingüístico a lo largo del tiempo y el espacio: lengua de sustrato, 	-Mapa conceptual sobre las lenguas de EspañaLocalización en un mapa de las distintas variedades geográficasLectura de textos variados y multimodales con diferentes usos del lenguaje.

	sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.	superestrato y adstrato. • Aporto argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas. • Adopto una percepción positiva de las minorías en general y de las lenguas minoritarias en particular. • Conozco la importancia de desarrollar medidas que influyen sobre la forma y uso de una variante lingüística. • Argumento a favor de la lucha por preservar la diversidad lingüística y las identidades colectivas.	
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	les y multimodales complejos, o su calidad, fiabilidad e del canal utilizado, así como de los procedimientos tivos empleados. nocer y diferenciar las ticas de las diferentes se gramaticales, explicando sus Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto		- Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés o sobre temas relacionados con el contenido literario del curso con material de apoyo (power point, Genially) - Lectura en voz alta de textos seleccionados por trimestre (narrativos, teatrales, poéticos y multimodales). - Análisis del tratamiento de un tema en distintos medios de comunicación (investigación y exposición de las conclusiones)
2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2. Géneros discursivos - Análisis de las propiedades textuales. · La adecuación. · La coherencia: coherencia lineal y coherencia local. · La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. - Las funciones del lenguaje. Las	Comprendo y describo el texto basándome en su coherencia, cohesión y adecuación. Reconozco al receptor, el tema, el canal y la situación comunicativa como elementos relacionados con la adecuación del texto. Identifico los elementos que dan	-Creación de textos argumentativos basados en artículos de opinión sobre los objetivos de desarrollo sostenibleDebatesRedacción de textos expositivos sobre temas de su interésPresentaciones orales sobre dichos temas. (utilizando las TIC)

- 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
 5.1 Elaborar textos académicos
- 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.
- 4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

modalidades textuales.

- Concepto de género discursivo.
 Clasificación de los géneros discursivos.
 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
 Géneros discursivos propios del
- ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
 Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

coherencia global, lineal y local al texto.

- · Reconozco la progresión temática en un texto.
- Valoro la coherencia de un texto a partir de la progresión tema-rema.
- Identifico, explico y analizo los recursos anafóricos y catafóricos como instrumentos de cohesión léxica.
- Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica.
- Conozco, explico y utilizo los conectores lingüísticos.
- · Identifico la deixis personal, espacial y temporal de un texto.
- Elaboro materiales utilizando herramientas digitales.
- Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos.
- Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás.
- Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad.
- Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso.
- Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad.
- Dispongo de criterios adecuados para el uso personal de las TIC.
- Expreso juicios tras un análisis estético

- -Descripciones sin nombre para identificar el alumno/a al que se está describiendo.
- -Lectura de textos descriptivos científicos y literarios.
- -Análisis y comentario de cuentos de la literatura española y universal.
- -Composición de cuentos a la manera de los clásicos.
- -Taller de cuentacuentos teniendo como modelo El conde Lucanor.
- -Lectura teatralizada en clase de textos dramáticos.
- -Invención de un guion y grabación en vídeo del mismo.

o un comentario crítico.
Distingo diversas clases de textos
orales y escritos.
· Identifico textos descriptivos y los
clasifico según la descripción sea
técnica o literaria.
· Analizo un texto descriptivo e identifico
sus características lingüísticas.
· Reconozco un texto narrativo, así
como los elementos del texto narrativo:
tema, estructura, personajes, espacio,
tiempo, punto de vista y narrador.
· Analizo un texto narrativo e identifico
sus características lingüísticas.
Distingo entre estilo directo, estilo
indirecto y estilo indirecto libre.
· Analizo un texto dialogado e identifico
sus características lingüísticas.
Reconozco un diálogo teatral.
· Identifico un texto expositivo, así como
su estructura deductiva o inductiva.
· Clasifico un texto expositivo según sea
divulgativo o especializado.
· Analizo un texto expositivo e identifico
sus características lingüísticas.
Reconozco un texto argumentativo y la
tesis y argumentos que presenta.
Clasifico un texto argumentativo según
su estructura sea deductiva, inductiva o
encuadrada.
Distingo en un texto si los argumentos
son científicos o subjetivos.
· Clasifico los tipos de argumentos de un
texto.
Distingo entre argumento y falacia.
· Analizo un texto argumentativo e
identifico sus características lingüísticas.
· Reconozco la estructura, la modalidad
textual y la actitud del emisor y el estilo
de los principales géneros periodísticos
informativos: la noticia, el reportaje y la
entrevista.

		Reconozco la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos de opinión: la columna, el artículo de opinión y el editorial. Reconozco la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos mixtos: la crítica y la crónica. Reconozco diversos géneros del periodismo audiovisual. Identifico las características del periodismo audiovisual y digital. Reconozco los componentes verbales y no verbales del mensaje publicitario.	
2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación	3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir Hablar y escuchar - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. - La intención del emisor. - Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. - Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización	Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. Conozco los factores que influyen en las variedades sociales de la lengua, entiendo los conceptos de jerga y argot, y comprendo el uso del nivel culto, medio y popular de la lengua, así como sus rasgos lingüísticos. Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. Utilizo las TIC para comunicarme con otros usuarios. Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo. Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. Reconozco la estructura de una	-Simulacros de situaciones orales tales como la entrevista de trabajoElaboración de entrevistas a diferentes miembros de la comunidad educativaCreación de textos periodísticosDebatesLectura comprensiva de textos periodísticosCitación de fuentes.

conversacional y cortesía lingüística.

- 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.
- 6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
- 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a

v revisión.

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

· La deliberación oral argumentada.

Leer y escribir

- Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.
- · La intención del emisor.
- · Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- · Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.
- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
- Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

conversación y explico sus características lingüísticas.

- Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores.
- Resuelvo problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto.
- Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato.
- Juzgo la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional.
- Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción.
- Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal.
- Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación.
- Busco y trato información haciendo uso de las TIC.
- Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral.
- Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas.
- Identifico y critico los usos discriminatorios del lenguaje.
- Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática.
- Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los

las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. • Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. • Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. • Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. • Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados. • Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. • Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. • Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación.	
2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos - La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la	Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. Conozco y utilizo recursos para expresar la subjetividad. Conozco y utilizo recursos para expresar la objetividad.	-Mapa conceptual. -Corrección de textos en equipo. -Búsqueda en el diccionario.

curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

- 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- 9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

cohesión del texto.

- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

- Expreso juicios tras una reflexión argumentada.
- Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa.
- Empleo la aposición y las oraciones de relativo como recursos explicativos.
- Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital.
- Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto.
- Conozco y utilizo nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo.
- Conozco y utilizo recursos TIC para redactar textos cohesionados.
- · Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto.
- Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos compuestos relativos.
- Respeto la correlación de tiempos en la coordinación, la subordinación y el paso de estilo directo a indirecto.
- Conozco y utilizo recursos TIC para redactar textos coherentes.
- Redacto textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado.
- Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos.
- Conozco y utilizo recursos TIC para la corrección y revisión de textos.
- Redacto textos con la adecuada puntuación.
- Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos.

- 7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
- 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
- artísticas v culturales. 8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico v con la tradición literaria, utilizando un metalenquaie específico e incorporando iuicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal,

con precisión léxica y corrección

vínculos argumentados entre los

de lectura quiada y otros textos y

gramatical y ortográfica, estableciendo

clásicos de la literatura española objeto

manifestaciones artísticas clásicas o

contemporáneas, en función de temas.

tópicos, estructuras, lenguaje, recursos

expresivos y valores éticos y estéticos, y

explicitando la implicación y la respuesta

C. Educación literaria

- 1. Lectura autónoma
 Lectura de obras relevantes de autores
 de la literatura española y universal
 contemporánea que susciten reflexión
 sobre el propio itinerario lector, así como
 la inserción en el debate interpretativo
 de la cultura, atendiendo a las siguientes
 destrezas y estrategias:
- Selección de obras de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y

- Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura.
- Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio.
- Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento.
- Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.
- Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.
- · Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal.
- Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual.
- Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital.
- Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas.
- Participo en coloquios, debates y libro-fórum.
- Utilizo las TIC para compartir contenidos.
- Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos.
- · Leo y comprendo adecuadamente un

- Lectura de textos literarios.
- -Mapas conceptuales.
- -Presentaciones orales.
- -Lecturas teatralizadas.
- -Creación de un blog de recomendación de libros, series, y películas.
- Edición de videos.
- -La radio como medio de difusión de noticias.
- Comentarios de texto.

personal del lector en la lectura.
8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.

 Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo:
- · La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval.
- · El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina.
- · El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Ouijote, el teatro del siglo XVI.
- · El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro.
- · El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico.
- · El Romanticismo: la poesía, la prosa y

texto lírico.

- Conozco e identifico las características de la narrativa.
- Entiendo las características del drama, sus subgéneros y modalidades.
- Identifico y comento las principales figuras retóricas.
- Utilizo recursos digitales para investigar acerca de un texto.
- Leo y comprendo composiciones representativas de la lírica tradicional de los siglos xiii-xiv.
- Comento el estilo y el contenido del Poema de Mio Cid como ejemplo del Mester de Juglaría.
- Explico la obra de Gonzalo de Berceo y el arcipreste de Hita como autores representativos del Mester de Clerecía.
- Conozco la obra de Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel como prosistas medievales.
- · Identifico las características del teatro medieval.
- Describo la forma y el contenido de las Coplas de Jorge Manrique.
- Expongo los problemas de autoría y de género que plantea La Celestina, señalo sus temas, caracterizo a los personajes y explico el argumento, la estructura, el estilo y el propósito de la obra.
- Explico la lírica de Garcilaso de la Vega, comento sus influencias, temas y estilo.
- Valoro la figura de Luisa Sigea como humanista y poeta renacentista.
- Entiendo la literatura acética de fray Luis de León.
- Comprendo la originalidad de la obra de santa Teresa de Jesús.
- Interpreto adecuadamente la poesía mística de san Juan de la Cruz, sus temas, métrica y estilo.

- el drama romántico.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

- Expongo el argumento del Lazarillo de Tormes, caracterizo a sus personajes, identifico su estructura, sus temas y el propósito del autor.
- Sitúo la obra de Lope de Rueda como referente teatral.
- Analizo la obra de Góngora y Ouevedo.
- Comento y valoro la obra de sor Juana Inés de la Cruz.
- Conozco la figura y la obra de Miguel de Cervantes.
- Explico el argumento, la estructura, los temas y el estilo del Quijote, como novela moderna.
- Describo la obra literaria de María de Zayas y Sotomayor.
- Conozco el teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, explico sus características y sus obras principales.
- Valoro la originalidad del teatro de Ana María Caro.
- · Identifico las tendencias de la literatura española en el siglo xviii.
- · Distingo a autores y tenencias de la poesía dieciochesca.
- · Conozco la importancia del ensayo y la crítica como género en el siglo xviii y reconozco a autores y obras.
- · Conozco la trayectoria del teatro neoclásico y prerromántico e identifico a autores y obras.
- · Identifico las características de la literatura romántica y realista y naturalista.
- · Conozco la evolución poética de José de Espronceda, Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro.
- Conozco la evolución de la prosa de Mariano José de Larra, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado.

- Conozo la evolución del hacine de Riva's y Los Scirrilla Conozo la evolución de la novela realista de Juan Valera. Bentio Perez Galdós y Leopoldo Alas «Clarin» Conozo la evolución de la novela naturalista de Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco thàñez Conocer las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix Utilizo las TTC para acceder a textos literarios Identifico motivos y tópicos de la tradición Reconozo y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual Recuro a las TIC para comparar textos literarios and catual Recuro a las TIC para comparar textos literarios con conserva y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual Recuro a las TIC para comparar textos literarios con toras manifestaciones artisticas y culturales Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios Explico el estilo y los elementos propios de la literatura Leo y comprendo con un grado creciente de intereties y autonomia textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentrado sus rasigos de estilo y valorando su mensaje Reflexiono sobre la tradición y contenido en un texto literario Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y esteticos de una obra literaria Reflexiono sobre la tradicio de la tradición de la tradició	<u></u>	
duque de Rivas y José Zorrilla Conozco la evolución de la novela realista de Juan Valera, Beniro Pérez Galdós y Leopoldó Alas «Clarín», Conozco la evolución de novela naturalista de Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez. Conocer las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix. Villizo las TIC para acceder a textos literarios. Ildentifico motivos y tópicos de la tradición. Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones arristicas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y quitos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Le o propriedo de la tradición y actualidad de obras y quitos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Le o y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contendo, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorandos su mensaje. Reflexiono sobre nuestra percepción		. Conozco la evolución del teatro del
Conozco la evolución de la novela realista de Juan Valera, Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas «Calrin». Conozco la evolución de la novela naturalista de Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco lóñez. Conocer las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mittad del siglo xix. Julilizo las TIC para acceder a textos literarios. Identifico motivos y tópicos de la tradición. Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del heiroe. Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artisticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y destinadad de consenso de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artisticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y contros literarios. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y dustos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomia textos literarios beves, identificando el tema, resumiendo su contente de interés y autonomia textos literarios propios de la literatura. Reflexiono sobre nuestra percepción		
realista de Juan Valera, Benin Pérez Galdós y Leopolo Alas «Clarín» · Conozo la evolución de la novela naturalista de Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez. · Conocer las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix. · Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. · Identifico motivos y tópicos de la tradición. · Reconozo y explico el significado y evolución de ciertos tenas y figuras, como la del hero. · Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. · Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. · Recurro a las TIC para comparar textos literarios con oras manifestaciones artísticas y culturales. · Reflexiono sobre su returalos. · Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. · Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. · Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios preves, identificando su estructura, comentando sus reasos de estito y valorando su mensaje. · Reflexiono sobre su rasgos de estito y valorando su mensaje. · Reflexiono sobre nuestra percepción		
Galdós y Leopoldo Alas «Clarín». Conozco la evolución de la novela naturalista de Emilia Pardó Bazán y Vicente Blasco Ibáñez. Conocer las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XX. Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. Identifico motivos y tópicos de la tradición. Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurso a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artisticas y culturales. Recurso el la fife con otras manifestaciones artisticas y culturales. Relexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la titeratura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Releaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre unestra percepción		
Conoczo la evolución de la novela naturalista de Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez. Conocer la Isedencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix. Vilizo las TIC para acceder a textos literarios. Itidentifico motivos y tópicos de la tradición. Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del heiroe. Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios on orfas manifestaciones artísticas y culturales. Recurro a las TIC para comparar textos literarios en la reflexion os y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de literativa. Leo y comprendo con un grado creciente de literativa propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de literativa propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interies y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su creciente de interies y autonomía textos literarios breves, identificando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un textos literarios. Relaciono forma y contenido en un textos literarios. Relaciono sobre nuestra percepción		
naturalista de Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez. Conocer las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix. *Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. Identifico motivos y tópicos de la tradición. *Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. *Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifico la literatura. Identifico la literatura. Identifico la las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artisticas y culturales. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artisticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y compredo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves de interios y ciertificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando su resumiendo su resumiendo su estructura, comentando su resumiendo su estructura, comentando su reasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria.		
Vicente Blasco Ibáñez. - Conocer las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix. - Utilizo las TIC para acceder a textos literarios Identifico motivos y tópicos de la tradición Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos termas y figuras, como la del héroe Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual Recurro a BTIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales Reflexiono sobre la tradición y actualdad de obras y motivos literarios Explico el estilo y los elementos propios de la literatura Leo y compendo con un grado creciente de interés, y autonomía textos literarios es resultarios de les tradición y catualdad de obras y motivos literarios entre la consensa de la consensa de la creciente de interés, y autonomía textos literarios venerado su contenido o el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, ensumiendo su contenido, señalando su estructura, ensumiendo su contenido, senalando su estructura ensumentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje Relaciono forma y contenido en un texto literario Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria Reflexiono sobre nuestra percepción		
Conocer las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix. Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. Identifico motivos y tópicos de la tradición. Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artisticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de boras y motivos literarios. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de boras y motivos literarios. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios verses, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorandos un enersagos de estilo y valorandos un enersagos de estilo y valorandos un enersagos de estilo y valorando su mensagie. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valoras culturales, éticos y estéticos de una obra literaria.		
el teatro en la segunda mitad del siglo XIX. Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. Identifico motivos y tópicos de la tradición. Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recuro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestancios atristicas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios verse, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria.		
xix. • Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. • Identifico motivos y tópicos de la tradición. • Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. • Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. • Identifico la influencia de la tradición literaria actual. • Recurro a las TIC para comparar textos interarias cano orras manifestaciones artisticas y culturales. • Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. • Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Reflexiono sobre nuestra percepción		
Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. Identifico motivos y tópicos de la tradición. Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifica la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artisticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estilo y valorando su contenido su contenido su contenido su contenido su enterido su destilo y valorando su mensagie. Reflexiono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		
literarios. • Identifico motivos y tópicos de la tradición. • Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. • Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. • Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. • Recurro a las TIC para compara textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. • Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. • Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Reflexion forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexion sobre nuestra percepción		
Identifico motivos y tópicos de la tradición. Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las Tic para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Enflexione de sitio y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TiC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		
tradición. Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Reflexiono forma y contenido en un texto literario. Utiloz las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria.		
Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. Valoro criticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando su rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra tileraria. Reflexiono sobre nuestra percepción		
evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. • Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. • Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. • Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. • Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. • Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y alorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		
como la del héroe. • Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. • Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. • Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. • Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. • Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		
Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Reflaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		
mujer en la literatura. Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		
Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		l
literaria en la cultura actual. Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		
Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		
textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. • Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. • Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		
manifestaciones artísticas y culturales. Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		Recurro a las TIC para comparar
Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		
actualidad de obras y motivos literarios. Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		
Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		Reflexiono sobre la tradición y
propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		actualidad de obras y motivos literarios.
Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		
creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		propios de la literatura.
literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		• Leo y comprendo con un grado
resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		creciente de interés y autonomía textos
estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		literarios breves, identificando el tema,
estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		resumiendo su contenido, señalando su
estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		
 Relaciono forma y contenido en un texto literario. Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción 		
texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		
Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. Reflexiono sobre nuestra percepción		
valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		
una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción		
Reflexiono sobre nuestra percepción		una obra literaria.
de la obra literaria, tomando conciencia		
		de la obra literaria, tomando conciencia
		,

		de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. • Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. • Recurro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. • Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. • Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. • Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria.	
9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. 9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español. 9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. - Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas. · Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre	Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. Reconozco los niveles morfológicos, sintácticos y semánticos de la Lengua. Reconozco la palabra e identifico sus clases. Identifico el sustantivo, explico su función y sus variaciones. Analizo la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. Explico el fenómeno de la sustantivación. Distingo las clases de determinantes y de pronombres. Analizo la función de determinantes y pronombres. Reconozco y explico las características propias del adjetivo calificativo. Reconozco la función del verbo como	-Análisis sintáctico de titulares de la prensacomentarios de texto sobre el uso del lenguaje y sus connotaciones Olimpiadas de sintaxis.

lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis.

- · Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica.
- Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos.
- · Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- · Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.
- · Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- · Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple.
- Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito

núcleo del GV.

- Analizo una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz.
- Conjugo correctamente verbos regulares e irregulares.
- Señalo el significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo.
- Identifico y clasifico las perífrasis verbales.
- Analizo la función del adverbio y lo clasifico según su significado.
- Describo el uso y valores de preposiciones, conjunciones e interiecciones.
- · Reconozco los argumentos y adjuntos de un predicado.
- Clasifico un sintagma según sea nominal, preposicional, adjetival, adverbial o verbal.
- · Analizo la estructura de los sintagmas nominales, preposicionales, adjetivales, adverbiales v verbales.
- · Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre oración, frase y enunciado.
- Clasifico los enunciados según su modalidad y la naturaleza del predicado.
- · Distingo entre oración copulativa, semicopulativa y predicativa.
- Distingo el sujeto y el predicado de una oración.
- Distingo entre predicado nominal y predicado verbal.
- Identifico el predicado nominal, analizo su estructura, identifico y clasifico su atributo.
- · Reconozco el atributo locativo.
- · Identifico usos predicativos del verbo
- Explico la estructura del predicado

	
comunicativo. – Uso autónomo de diccionarios, manual otras fuentes de compapel y digital, para o gramatical de carácte.	de gramática y Ita, en soporte tener información • Identifico el CRV, lo analizo formalmente y explico su significado. • Identifico el CAg, lo analizo

explico su significado.
Clasifico la oración simple según la
naturaleza del predicado.
Distingo las oraciones reflexivas y
recíprocas, y dentro de ellas las directas
e indirectas.
Señalo las diferencias entre pasiva
perifrástica y refleja.
Reconozco y analizo los tipos de
oraciones impersonales.
Distingo oraciones activas y pasivas.
Distingo oraciones transitivas e
intransitivas.
Distingo entre oraciones reflexivas y
recíprocas.
Distingo entre oración pasiva
perifrástica y pasiva refleja.
l · Identifico una oración de voz media.
Distingo una oración compuesta.
Clasifico una oración compuesta según
sea yuxtapuesta, coordinada o
subordinada.
· Reconozco oraciones coordinadas
copulativas, disyuntivas, distributivas y
adversativas.
· Identifico una oración subordinada
sustantiva y la clasifico según sea vaya
precedida o no de preposición.
· Identifico una oración subordinada de
relativo e identifico la función del
relativo.
· Clasifico una oración subordinada de
relativo según sea especificativa o
explicativa.
Clasifico una oración subordinada de
relativo según sea relativa libre o
semilibre.
· Identifico una oración subordinada
adverbial y la clasifico según sea modal
no relativa, temporal no relativa, causal,
ilativa, concesiva, condicional,
consecutiva o comparativa.
onocodara o comparativa.

· Distingo con:	nstrucciones finales.	
explico cómo e Establezco la que se dan en Distingo los connotación, a comprensión y Enumero y e cambio semár Utilizo adecu obras de consen soporte dig Manejo con sidiccionarios (dantónimos, de	cuadamente diccionarios y asulta tanto en papel como	

LIBRO DE TEXTO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º Bachillerato. LOMLOE CASALS - 2022

LECTURAS

Primer trimestre:

ANÓNIMO, Gawain y el caballero verde, Alianza Editorial

Antología de textos literarios medievales, según el criterio del profesor.

Antología de poesía renacentista y barroca, según el criterio del profesor.

Segundo trimestre:

CERVANTES, MIGUEL DE, *El Quijote*. Edición de la RAE (Santillana). Adaptación de Pérez Reverte o *Don Quijote de la Mancha*: Puesto en castellano actual íntegra y fielmente por Andrés Trapiello. Editorial Planeta.

Tercer trimestre:

CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO, La vida es sueño, (cualquier edición).

LARRA, Mariano José de Artículos o ZORRILLA, José D. Juan Tenorio.

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor relacionada con el periodo de la Historia de la Literatura de 1º de Bachillerato o con otras obras de la Literatura Universal.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los exámenes parciales (al menos dos por trimestre) a la que se aplicará un coeficiente del 60%; el control o controles de lectura que tendrán un coeficiente de 20% y la expresión y comprensión oral y escrita, otro 20%.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media en los exámenes de contenidos; si se obtiene menor puntuación, la evaluación quedará pendiente de recuperación a final de curso.

Los exámenes de contenidos deben estar equilibrados en sus dos partes (Lengua y Literatura). No se puede dejar en blanco ninguna pregunta teórica de literatura y al menos deberá obtenerse un tercio de la puntuación total (1 punto de 3). En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación y tendrá que presentarse a final de curso a la recuperación de las evaluaciones que tenga pendientes.

Para aprobar la lectura es necesario alcanzar un 5; en caso contrario se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante teniendo como referencia la normativa elaborada por la Universidad en el apartado criterios de calificación de la EvAU. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes: Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de

puntuación y faltas de acentuación, se podrá deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.

Se tendrá en cuenta también la presentación de textos escritos (respeto de los márgenes, ausencia de tachaduras y manchas), la letra legible y la propiedad en la expresión. Se podrá descontar hasta un punto en la calificación del examen.

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final del curso se realizará del modo siguiente:

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30%, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5, podrán presentarse a un examen al final de curso para recuperar las evaluaciones que tengan suspensas.

En caso de no aprobar, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10%, y solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación.

Los padres de nuestros alumnos serán informados periódicamente de la actitud y de la evolución académica de sus hijos.

La materia de Lengua castellana y Literatura posee un carácter instrumental. Con el fin de valorar adecuadamente ese objetivo, el Departamento ha decidido lo siguiente:

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de los márgenes, ausencia de tachaduras y manchas,...), la letra (legible, formada, aglutinada), y la propiedad en la expresión. Se podrá descontar hasta un punto en la calificación del examen.

Los trabajos deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas según las características del trabajo.

RECUPERACIÓN

La prueba extraordinaria de recuperación será elaborada por los profesores que han impartido clase en el curso correspondiente. Una vez realizada será presentada a los profesores del Departamento con un doble objetivo: ser partícipes de la línea didáctica expresada en el ejercicio, y conectar con los contenidos fundamentales que serán de aplicación el curso siguiente.

La redacción de la prueba estará formada por un número de cuestiones en las que aparezcan los conceptos, principios y destrezas impartidas durante el curso.

Asimismo el diseño de la prueba respetará el modelo establecido en las pruebas del curso, así como sus criterios de calificación.

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE PRIMERO DE BACHILLERATO

Los alumnos de 2º de Bachillerato con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 1º de Bachillerato se examinarán de todos los contenidos de la programación de 1º con el profesor que les imparte Lengua en 2º.

Habrá dos pruebas sobre los contenidos de la programación de 1º de Bachillerato, excluidas las lecturas obligatorias. Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

Se realizarán dos exámenes parciales, aproximadamente uno en el mes de febrero y otro a principios de abril.

Los alumnos que no aprueben estos dos exámenes se examinarán de toda la materia en una prueba única, en la convocatoria extraordinaria y serán evaluados por los profesores del Departamento de Lengua.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

MEDIDAS DE APOYO. ALUMNOS REPETIDORES

Se mandarán tareas de refuerzo de ortografía, léxico, morfología y / o sintaxis así como de ampliación a aquellos alumnos que lo precisen.

2º BACHILLERATO (LOMCE)

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El currículo del Bachillerato tendrá como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c)Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
 - 6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g)Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
- i) Adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Conocer la literatura en la lengua castellana a través de la lectura y el análisis de las obras literarias más significativas.
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- ñ) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

- o) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España.
- p) Participar de forma activa y solidaria en el cuidado y desarrollo del entorno social y natural, despertando el interés del alumnado por las diversas formas de voluntariado, especialmente en aquellas protagonizadas más especialmente por los jóvenes.

En negrita aparecen destacados los objetivos de etapa en los que inciden especialmente los objetivos de área de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de que se incida en los demás cuando sea pertinente.

OBJETIVOS DE ÁREA.

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y, especialmente, en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- 2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- 4. Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información, utilizando con autonomía y espíritu crítico medios tradicionales y las tecnologías de la información y la comunicación. Interpretar y valorar la información obtenida.
- 5. Conocer los principios fundamentales de la gramática española e identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
- 6. Adquirir conocimientos sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- 7. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y el desarrollo histórico de las distintas lenguas constitucionales y de sus variedades, con una atención especial al español de América, y favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- 8. Conocer el proceso histórico del castellano, desde sus orígenes hasta su constitución, como vehículo lingüístico de la comunidad hispanohablante, y apreciar su valor lingüístico, histórico y cultural, así como su proyección actual en el continente americano y sus expectativas de futuro.
- 9. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- 10. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.

- 11. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- 12. Utilizar la lectura literaria como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, enriquecimiento personal y placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

-SE INDICAN EN AMARILLO LOS CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- 2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- 3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

- 1.Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
- a) Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
- b) Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Manifiesta graves dificultades para analizar textos orales	Le analizar orales	cuesta textos	Analiza orales fluidez	textos con	Analiza orales fluidez relaciona aspectos formales género	Analiza textos orales con fluidez y relaciona aspectos formales con el género y la situación

- 1. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
- a) Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

a) Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

- 4.Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
- a)Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
- b) Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
- c)Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un quion de la presentación.
- d)Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

e) Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Manifiesta	Le	cuesta	Expone un tema	Expone un tema	Expone un tema
graves	exponer	con	con fluidez	con fluidez,	con fluidez y
dificultades	fluidez	У		ajustado a la	precisión, ajustado
expresivas en	precisión			situación	a la situación
la exposición					
oral					

COMPETENCIAS.

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.
- 2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
- 3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

- 1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
- a) Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- b) Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
- c) Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
- d) Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

	registro y la estructura	registro, estructura y situación
--	-----------------------------	-------------------------------------

- 2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
- a) Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
- b) En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- c) Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo tanto a obras de consulta impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

Apenas	Le cuesta	Desarrolla un	Desarrolla un	Desarrolla un
desarrolla un	desarrollar un	tema por escrito	tema por escrito	tema por escrito
tema por	tema por escrito	ajustado al	ajustado al	ajustado al
escrito ajustado	ajustado al	registro	registro y la	registro y la
al registro	registro		estructura	estructura de
				manera autónoma

- 3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
- a) Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
- b) Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
- c) Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...

Realiza Le cuesta realizar trabajos planificados sin emplear documentación ni el formato requerido Le cuesta realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación contrastada y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación contrastada, el formato requerido
--	--	---	---

				y aportando opinión propia
--	--	--	--	-------------------------------

- 4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- a) Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
- b) Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
- c) Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

Analiza textos	Le cuesta	Analiza textos	Analiza textos	Analiza textos
expositivos y	analizar textos	expositivos y	expositivos y	expositivos y
argumentativos	expositivos y	argumentativos	argumentativos	argumentativos
con sus	argumentativos	con sus recursos	con sus recursos	con sus recursos
recursos	con sus recursos	lingüísticos y	lingüísticos y	lingüísticos y
lingüísticos y	lingüísticos y	estilísticos	estilísticos,	estilísticos con la
estilísticos	estilísticos		empleando	terminología
			terminología	adecuada en
			adecuada	relación con el
				contenido
(expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y	expositivos y analizar textos expositivos y expositivos y argumentativos recursos lingüísticos y analizar textos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y	expositivos y analizar textos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y analizar textos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y estilísticos	expositivos y analizar textos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y estilísticos analizar textos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y estilísticos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y estilísticos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y estilísticos, empleando terminología

COMPETENCIAS BÁSICAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- 1. La palabra.
- 2. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

- 3. El adverbio. Tipología y valores gramaticales.
- 4. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
- 5. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
- 6. Las relaciones gramaticales.
- 7. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- 8. El discurso.
- 9. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
- 10. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- 11. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
- 12. Las variedades de la lengua.
- 13. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO</u>

- 1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
- a) Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

b) Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

- 1. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
- a) Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

b) Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos,

imprecisiones o expresiones clichés.

identifica las i categorías, sus usos y valores	identificar las	usos y valores	categorías, sus	usos y valores en
---	-----------------	----------------	-----------------	-------------------

- 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
- a) Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

b) Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia,

antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

Apenas	Le cuesta	Explica el	Explica el	Explica el
reconoce el	reconocer el	significado de las	significado de las	significado de las
significado de	significado de las	palabras o	palabras o	palabras o
las palabras en	palabras en el	expresiones	expresiones en	expresiones en el
el contexto	contexto		el contexto	contexto
				diferenciando
				denotación y
				connotación

- 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
- a) Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
- 5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.
- a) Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

b) Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

Apenas		Le cuesta	Reconoce las	Reconoce e	Reconoce e
reconoce	la	reconocer las	estructuras	incorpora	incorpora
estructura	de	estructuras	sintácticas	estructura	estructuras

	ntácticas de la ación compleja			sintácticas a sus propios textos y los mejora.
--	-----------------------------------	--	--	--

- 6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- a) Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.
- b) Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- c) Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.
- d) Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.
- e) Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.
- f) Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

a) Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar

los textos expositivos y argumentativos.

	Apenas	Le cuesta	Reconoce las	Reconoce las	Reconoce las
	reconoce las	reconocer las		modalidades	modalidades
1	modalidades textuales y sus	modalidades textuales y sus	textuales y sus tipos por ámbitos	textuales y sus	textuales y sus tipos por ámbitos
	tipos por	tipos por ámbitos	de uso	de uso.	de uso, objetividad
(ámbitos de uso	de uso		Objetividad y subjetividad.	y subjetividad y sus rasgos
					lingüísticos

- 8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
- a) Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

Expresa con	Le cuesta	Expresa el	Expresa el	Expresa el
gran dificultad	expresar el	contenido de sus	contenido de sus	contenido de sus
el contenido de	contenido de sus	lecturas de	lecturas de	lecturas de
sus lecturas de	lecturas de	diferente tipo y	diferente tipo y	diferente tipo y
diferente tipo y	diferente tipo y	género	género y las	género y las
género	género		relaciona con	relaciona con
			otros textos	otros textos para
				su correcta
				interpretación

- 9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.
- a) Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.
- b) Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

Confunde los rasgos de las lenguas y dialectos de España	Le cuesta diferenciar los rasgos de las lenguas y dialectos de España	Conoce origen y evolución de las lenguas de España	Conoce origen y evolución de las lenguas de España y sus dialectos y del español de América. Valora la diversidad lingüística

COMPETENCIAS BÁSICAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 4. Educación literaria

- 1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
- 2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- 3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- 4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

<u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE</u> LOGRO

- 1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
- a) Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
- b) Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
- 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- a) Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
- 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

a). Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Apenas identifica e interpreta fragmentos y obras del siglo XX.	Le cuesta interpretar fragmentos y obras del siglo XX.	Estudia e interpreta fragmentos y obras del siglo XX.	Estudia e interpreta fragmentos y obras del siglo XX. Relaciona temas con el	Estudia e interpreta fragmentos y obras del siglo XX. Relaciona temas con el contexto
_	XX.	XX.	_	_

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

a) Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

visión personal.

graves ex dificultades flu	∟e cuesta exponer con fluidez y orecisión	Expone un tema con fluidez	con fluidez,	Expone un tema con fluidez y precisión, ajustado a la situación
-------------------------------	--	-------------------------------	--------------	--

- 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
- a) Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Realiza trabajos poco planificados sin emplear documentación ni el formato requerido	Le cuesta realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación contrastada y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación contrastada, el formato requerido y aportando	
				opinión propia	

COMPETENCIAS BÁSICAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1º Evaluación:

Lengua: repaso de la sintaxis de la oración simple y compuesta; repaso de la morfología y semántica de primero.

Literatura: la literatura del siglo XX: modernismo y 98, novecentismo y vanguardias, el teatro desde 1900 hasta 1939.

Texto: comentario de textos literarios, humanísticos y periodísticos. Elaboración de argumentaciones y exposiciones propias oralmente y por escrito.

2º Evaluación:

Lengua: práctica del análisis oracional, análisis morfológico y semántico. Historia del español. Las lenguas de España. Variedades del español: el español de América.

Literatura: Generación del 27, narrativa entre 1939 y 1975, poesía desde 1939 hasta la actualidad.

Texto: como en la primera evaluación, además de textos científico-técnicos y jurídico-administrativos.

3ª Evaluación:

Lengua: práctica del análisis oracional, análisis morfológico y semántico

Literatura: el teatro desde 1939 hasta la actualidad, narrativa española desde 1975, literatura hispanoamericana del XX.

Texto: práctica del comentario de texto, elaboración de argumentaciones y exposiciones propias oralmente y por escrito.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso segundo de Bachillerato representa el final, no sólo del ciclo, sino también de una etapa educativa; la que poco acertadamente se llama "no universitaria". Esto imprime un carácter especial al curso, algo más complejo si añadimos a lo anterior el hecho de que los estudiantes de este curso tendrán que realizar una prueba especial: la de Selectividad. Si atendemos a este final, las orientaciones metodológicas se reducen a una: Acciones encaminadas a superar con éxito la prueba. Si atendemos a nuestra labor como educadores, tendríamos que realizar:

Actividades que sirvan como corolario a los conceptos, destrezas, actitudes, etc., ya aprendidos en cursos anteriores, sean de Secundaria o el más cercano de Bachillerato.

Semejantes actividades tienen como contenidos los propios del curso, añadiendo los de cursos anteriores. Siendo también de atención las destrezas adquiridas: Expresión oral, escrita,...

El trabajo sobre los conceptos será también objeto de atención. La capacidad de abstracción pertenece al trabajo diario en las exposiciones de clase, así como en las actividades de expresión de hipótesis, así como de análisis.

Es importante que los alumnos puedan terminar el ciclo con una imagen de la lengua y literatura de su lengua castellana. Tenemos que decir que la programación actual no es la más indicada para lograrla, pero realizaremos el esfuerzo de sintetizar lo máximo posible para que, en lo mínimo, puedan llevarse esa imagen.

Las lecturas (su comentario), sirven para el apoyo a la labor antes enunciada. Se tratará de dotar a los alumnos de unas técnicas de trabajo que puedan aplicar a las diferentes actividades de materias humanísticas y científicas. Dado que se titula a la lengua como "materia instrumental", es la tarea a la que nos aplicaremos este curso. Los comentarios de texto (orales, escritos) serán la metodología más utilizada.

LIBRO DE TEXTO

Lengua castellana y literatura, 2º de Bachillerato, Editorial Casals, Código Abierto. ISBN: 978-84-218-6699-3

LECTURAS

1^a Evaluación:

BAROJA, Pío: El árbol de la ciencia, o bien,

BAROJA, Pío: La busca

2ª Evaluación:

BUERO VALLEJO: *El tragaluz*; o bien MARSÉ, J. *Últimas tardes con Teresa*.

3ª Evaluación:

LLAMAZARES, Julio: *Luna de lobos* Ed. Seix Barral. o bien, LANDERO; Luis. *Juegos de la edad tardía.* Ed. Tusquets.

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor relacionada con el periodo de la Historia de la Literatura de 2º de Bachillerato o con otras obras de la Literatura Universal.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre la nota de un examen global, cuyo coeficiente será del 50%, y las calificaciones de los restantes controles (otros controles, actividades orales, tareas en grupo, trabajos), cuyo coeficiente será del 40% sobre la nota de cada evaluación. Además, se valorará cada lectura obligatoria con un coeficiente del 10%.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media en los exámenes de contenidos; si se obtiene menor puntuación, la evaluación quedará pendiente de recuperación a final de curso.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% y solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación. Los alumnos que lo deseen, podrán presentarse a un examen para subir nota al final de curso.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de los márgenes, ausencia de tachaduras y manchas) la letra (legible, formada, aglutinada), y la propiedad en la expresión. Se podrá descontar hasta un punto en la calificación del examen.

Las faltas de ortografía se sancionarán teniendo como referencia la normativa elaborada por la Universidad en el apartado criterios de calificación de la EvAU. Así: por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por cada dos tildes o faltas de puntuación se deducirá 0.25 hasta un máximo de dos puntos de la calificación del ejercicio.

Las pruebas escritas de 2º Bachillerato tenderán, conforme avance el curso, a seguir el modelo propuesto por la Universidad.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30%, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5, podrán presentarse a un examen al final de curso para recuperar las evaluaciones que tengan suspensas.

En caso de no aprobar, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria en la fecha que se determine.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

RECUPERACIÓN

La prueba extraordinaria será elaborada por los profesores que han impartido clase en el curso correspondiente. Una vez realizada será presentada a los profesores del Departamento con un doble objetivo: ser partícipes de la línea didáctica expresada en el ejercicio, y conectar con los contenidos fundamentales que serán de aplicación el curso siguiente.

La redacción de la prueba estará formada por un número de cuestiones en las que aparezcan los conceptos, principios y destrezas impartidas durante el curso.

Asimismo, el diseño de la prueba respetará el modelo establecido en las pruebas del curso, así como sus criterios de calificación.

1º FP BÁSICA.

FP BÁSICA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-----------------	-----------------------------	--	----------------------------

A. Ciencias Sociales.

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Las raíces clásicas del mundo occidental:
 las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.

1.

Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las

relaciones sociales, las actividades económicas, las

manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando

sus orígenes y evolución e identificando las causas v

consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y

sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al

bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1 1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica

e integradora, a través de conceptos y procedimientos

geográficos, identificando sus principales elementos y las

interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio

de los espacios a partir de actitudes de defensa,

protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a

lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas

que se han
construido hasta la actualidad,
explicando y valorando
la realidad
multicultural generada a lo
largo del tiempo y
analizando

las situaciones y los problemas del presente.

- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).			1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico,
 La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. 			cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.			su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.	2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de	CCL2, CC1, CC2,	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad
 España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. 	integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la	CC3, CC4, CE1, CCEC1	española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.
 El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento 	sociedad española y de las comunidades locales, destacando la		
normativo autonómico, nacional y supranacional.	contribución del Estado, sus instituciones y las entidades		2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus
 Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios. 	sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación		principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos
	internacional, al desarrollo sostenible		internacionales y reconociendo su

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.
- B. Comunicación en lengua castellana.
- 1. Alfabetización mediática e informacional.
- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: notas,

frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a

crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la

lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.

2.3

Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la

ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual,

expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de

soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad

de acción, valorando la contribución de programas y misiones

dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las

asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad

integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

 Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos

3.

Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro

sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica

los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y

las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se

enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al

cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

CCL5. CC1. CC2, CC3, CC4. CCEC1 3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos

fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales.

políticas y económicas, explicando su función como mecanismos

que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2

Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los

principales modelos de organización

social y política que se han ido gestando.

3.3

Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los

principios, valores, derechos y deberes democráticos y

paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. – Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo,			constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente
conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.			aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.
 Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 	4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente	CL3, CD1, CD4, CPSAA4,	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su
– Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.	autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad	CPSAA5, CE3	fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los
 Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. 	y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los		riesgos de manipulación y desinformación.
 Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. 	riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico,		4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de
 Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 	personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.
3. Educación literaria.			

- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras.
 Discusiones o conversaciones literarias.
- Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- 4. Reflexión sobre la lengua.
- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
- Reconocimiento de las lenguas de España
 y de las variedades dialectales del español.
 Las lenguas de signos. Exploración y

5.

Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa,

atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros

discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos,

para dar respuesta a necesidades concretas.

CCL1, CCL2, CP2, STEM4,

CPSAA1,

CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1 5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más

relevante en función de las

necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal

5.2 Realizar

utilizado.

exposiciones orales
con diferente grado de
planificación sobre
temas de
interés personal, ecosocial y
profesional, ajustándose
a las
convenciones propias de los
diversos géneros discursivos,

con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes

soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación

cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).			comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.			5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
	6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído
	con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

PLAN LECTOR

Los alumnos leerán Mentira de Care Santos. Editorial Editex.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua del trabajo de los alumnos en clase.

• El profesor llevará a clase fotocopiado un documento con los contenidos y actividades a realizar diariamente en cada tema (ese documento también se publicará en el Aula Virtual).

En cada actividad se indicará si el alumno tiene que realizarla en la ficha correspondiente, en su cuaderno o en el Aula Virtual.

- En el mismo documento quedará anotado el trabajo realizado por el alumno y la calificación obtenida.
 - · No habrá exámenes.

Elaboración de breves trabajos de investigación (individual o colectiva) sobre un tema y exposición oral de dichos trabajos en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El trabajo diario supondrá el 100% de la nota de la evaluación.

El alumno deberá cuidar en todo momento la presentación, la expresión oral y escrita y la ortografía. Se puede perder hasta un 10% de la nota por no hacerlo (se descontará 0,25 por una deficiente presentación; 0,1 por cada error de expresión; 0,25 por cada falta; 0,1 por cada tilde; 0,25 por cada cinco errores de puntuación).

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El alumno que suspenda una evaluación puede recuperarla entregando correctamente realizadas todas las tareas de la evaluación suspensa.

El alumno deberá cuidar en todo momento la presentación, la expresión oral y escrita y la ortografía. Se puede perder hasta un 10% de la nota del examen por no hacerlo (se descontará 0,25 por una deficiente presentación; 0,1 por cada error de expresión; 0,25 por cada falta; 0,1 por cada tilde; 0,25 por cada cinco errores de puntuación).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos pueden perder el derecho a la evaluación continua bien por acumulación de faltas de asistencia, bien por entenderse que ha habido un abandono indirecto de la asignatura (no realizar tareas de clase, no presentar trabajos o tener una actitud totalmente pasiva en clase).

El profesor le comunicará por escrito al alumno la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán entregar correctamente realizadas todas las tareas de la materia.

El alumno deberá cuidar en todo momento la presentación, la expresión oral y escrita y la ortografía. Se puede perder hasta un 10% de la nota del examen por no hacerlo (se descontará 0,25 por una deficiente presentación; 0,1 por cada error de expresión; 0,25 por cada falta; 0,1 por cada tilde; 0,25 por cada cinco errores de puntuación).

METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y ACTIVAS

Los miembros del departamento utilizamos habitualmente diversas metodologías innovadoras y activas. La mayoría de nosotros hemos participado en los siguientes cursos de formación:

- PFC. Proyecto de innovación. Espacios y caminos para el aprendizaje (2021-22).
- Plan de digitalización del centro (2022-23).

Durante el período de confinamiento y semipresencialidad nos acostumbramos a impartir las clases por videoconferencia a través de diversas plataformas y todos estamos utilizando este curso el aula virtual de EducaMadrid. Asimismo, varios de nosotros hemos comenzado a trabajar por proyectos en diferentes niveles de ESO.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los miembros del departamento hemos acordado por unanimidad no realizar actividades extraescolares durante el curso 2022-23. El motivo es que nos encontramos con una enorme sobrecarga de trabajo al estar a 21h lectivas o 21h lectivas más jefatura de departamento. No obstante, entendemos que, por desgracia, los mayores perjudicados por esta situación son los alumnos. Incluimos pues, las actividades que realizamos durante el curso pasado por si, finalmente, nos decidiésemos a llevarlas a cabo.

- En 1º y 2º ESO: Cuentacuentos "Felix Albo"
- En 2º ESO: Senda por la sierra hasta el Mirador de los poetas y taller de haikus.
- En Bachillerato: Teatro clásico en horario de tarde.
- En 3º ESO salida a Alcalá de Henares para trabajar el Renacimiento español.
- En 4º ESO salida a Toledo para trabajar las leyendas de G. A. Bécquer.
- Concurso literario del IES Pintor Antonio López.

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En coordinación con el Departamento de Orientación, el Departamento de Lengua tomará las siguientes medidas:

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE : LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos:

La profundización en los contenidos se produce atendiendo a la globalidad. En el caso de que haya alumnos que destaquen por tener ciertos intereses en algunos aspectos de la asignatura, se le posibilitará que profundice en ellos así como, en caso contrario, se atenderán las carencias que se detecten en alumnos que se perfilen significativamente.

Selección de recursos y estrategias metodológicas:

Se han seleccionado diferentes estrategias metodológicas en los grupos que tienen menor nivel. Se concretan en el trabajo de actividades instrumentales (lectura, resumen, expresión escrita, orden en el desarrollo de la expresión, etc.)

Adaptación de materiales curriculares:

Para ello se usan diferentes tipos de materiales, entre los que distinguimos:

a) los "reglados", es decir, los publicados por editoriales y que se han mostrado más efectivos, concretamente en los grupos de 1º y 2º de E.S.O.

b) materiales de elaboración propia que son pensados y ejecutados por los profesores de la materia y que también se ponen en común para recibir las correcciones y adiciones necesarias.

Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes:

Los instrumentos de evaluación utilizados son acordes con las tareas realizadas durante las clases. Predomina la prueba escrita, en la que aparecen reflejados todos los aspectos de contenidos [procedimientos, destrezas,...] que se han trabajado durante el periodo de enseñanza. No son pruebas únicas en su formato, sino que se distinguen diferentes tipos de cuestiones [cerradas, abiertas, de desarrollo...]

Desdobles:

El agrupamiento en el grupo-clase, se realiza teniendo en cuenta no sólo niveles de aprendizaje, sino también contemplando la posibilidad del aprendizaje cooperativo.

Actividades de recuperación:

Los criterios del Departamento en cuanto a la recuperación de los alumnos pendientes, de alumnos con alguna evaluación o parte de la materia no aprendida, están desarrolladas en la Programación del mismo.

Alumnos con hipoacusia: se atenderá a estos alumnos con las medidas metodológicas ordinarias pertinentes que figuran en el anexo. (Se archiva).

- -Vocalizar más.
- -Apuntar palabras clave.
- -Anticipar vocabulario nuevo.
- -Apoyo en imágenes visuales.
- -Facilitar explicaciones a través de esquemas y resúmenes.
- *De cara a la evaluación, se adaptará el formato o los tiempos.

Alumnos de compensatoria: se atenderá a estos alumnos siguiendo un patrón de estándares mínimos.

- -Ubicarlos cerca del profesorado para observarlos.
- -Preguntarlos con frecuencia para asegurarse que entienden la explicación.
- -Asegurarse de que apuntan los deberes en la agenda.
- -Sentarlos junto a compañeros que puedan ayudarlos.
- -Plantear trabajo cooperativo.
- -Emplear diferentes metodologías.
- -Controlar su asistencia a clase.

Alumnos de altas capacidades: se les atenderá con medidas ordinarias metodológicas tales como:

- -Actividades de profundización e indagación buscando intereses personales.
- -Buscar actividades que requieran pensamiento divergente o creativo.
- -Actividades de enriquecimiento curricular.
- -Actividades de ampliación.
- -Actividades de trabajo cooperativo para ayudar a otros compañeros.

Alumnos TEA: se les atenderá con una adaptación curricular de 6º de Primaria, con medidas ordinarias y metodológicas. Control exhaustivo de las tareas: apuntar las tareas, organización y coordinación con los responsables del aula TEA.

Alumnos con TDH: se les atenderá con medidas ordinarias:

- -Ubicarlos cerca del profesorado para observarlos.
- -Preguntarlos con frecuencia para asegurarse que entienden la explicación.
- -Asegurarse de que apuntan los deberes en la agenda.

Alumnos con déficits cognitivos ligeros: requieren de adaptaciones metodológicas y medidas ordinarias.

Alumnos con trastornos de lectoescritura: se atenderán con adaptaciones metodológicas.

TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULUM PARA ESO Y BACHILLERATO.

Los temas transversales (Educación ambiental, Educación del consumidor, Educación para la igualdad entre los sexos, Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la salud y Educación viaria) tienen un tratamiento continuado en esta materia, que se presta a contemplarlos en las distintas actividades de una manera natural e integradora ya que las diferentes lecturas que abordamos en los diferentes niveles a lo largo del curso transmiten valores y contravalores sobre los que es necesario reflexionar desde una perspectiva actual.

Su temática invita a la reflexión y además muchos de los personajes de las lecturas, sean chicos o chicas, hombres y mujeres de diferentes edades pueden despertar el interés de los adolescentes a la hora de abordar los temas expuestos en los textos. Por ejemplo:

- -Las actitudes discriminatorias por razón de clase, sexo, raza o religión-La contribución de las distintas lenguas el enriquecimiento cultural.
- -La utilización de las lenguas no como motivo de discriminación y rechazo sino como un elemento integrador.
- -La convivencia de pueblos con costumbres diferentes sin que el hecho de ser minoritarios en una sociedad suponga el sometimiento a las costumbres de la mayoría.
- -El deber de aceptar todas las tradiciones, siempre que no atenten contra algún derecho fundamental del ser humano.
- La conservación del medioambiente.
- -Los límites de la libertad personal. Uso de tópicos relacionados con los distintos sexos.
- -La importancia de la constancia, el esfuerzo y el sacrificio para la consecución de metas u objetivos determinados.
- -El respeto de los animales y su hábitat.
- -El uso de los adjetivos con los que se califica a la ligera tanto a las personas como a las instituciones, con el consiguiente riesgo de dañar sensibilidades.
- -La importancia de la prevención y de la buena información sobre las distintas enfermedades así como la solidaridad con los enfermos.
- -La reflexión sobre la paz, como un objetivo por el que se lucha día a día sin separarlo de nuestros actos cotidianos.
- -Los hábitos de consumo.

- -La amistad y la ayuda y la cooperación entre compañeros como base para promover la vida en comunidad.
- -El debate y el diálogo como medio para expresar las ideas propias y respetar las ajenas.
- -La sensibilidad ante los usos discriminatorios o vejatorios de la lengua con el fin de eliminarlos a partir de ir adquiriendo una mayor conciencia lingüística.

Todo ello se trabajará a través de la comprensión y la expresión escrita y la comprensión y la expresión oral según vayan surgiendo los temas de reflexión.